



UN NUEVO PROYECTO SINDICAL PARA UNA NUEVA ÉPOCA

9º CONGRESO FEDERAL DE UPA

MADRID, 26-27 ENERO 2016

**SIN PRODUCTORES
PRODUCTORAS NO HAY ALIMENTOS**
SOMOS ORIGEN Y GARANTÍA ALIMENTARIA

GENERAMOS VIDA
Y TRABAJO EN
EL MEDIO RURAL

TRABAJAMOS
LA TIERRA

FAVORECEMOS
EL PROGRESO
DE LOS PUEBLOS



CONSERVAMOS
LOS RECURSOS
NATURALES

CUIDAMOS
EL TERRITORIO

PRODUCIMOS
ALIMENTOS
DE CALIDAD

UPA ME DEFIENDE

UPA ME AYUDA

UPA ME REPRESENTA

POTENCIA Y AGILIDAD EN UN TAMAÑO COMPACTO.

VALTRA

La Serie N de Valtra ofrece las mejores prestaciones y especificaciones en un paquete funcional y equilibrado.

Representa lo mejor de la practicidad nórdica, fomentando su uso todos los días del año incluso bajo las circunstancias más exigentes.

La Serie N con su diseño compacto y gama de potencia hasta 163 CV ofrece la solución ideal para realizar la mayoría de las tareas en explotaciones agrícolas y ganaderas, así como para aplicaciones forestales o municipales, siguiendo la filosofía de Valtra.



→ <http://www.valtra.es/serien>
→ #ValtraNewN

Valtra es una marca mundial de AGCO.

**YOUR
WORKING
MACHINE**

AÑO 32. Nº 253
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2015

EDITA
**UNIÓN DE PEQUEÑOS
AGRICULTORES
Y GANADEROS (UPA)**

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Agustín de Betancourt, 17-3.^a
28003 MADRID
Tel.: 915 541 870
Fax: 915 542 621
latierra@upa.es
www.upa.es

DIRECCIÓN

Comisión Ejecutiva
Federal de UPA

REDACCIÓN

Diego Juste Conesa
José Manuel Delgado
Javier Alejandro
Marí Luz de Santos
David Erice
Ana Batanero
Nieves Alonso
Mariola Núñez
Conchi Rama
Lola Núñez
Marta Oncina Rosendo (Madrid)
Javier Poza (Bruselas)
Óscar Fontán (Castilla y León)
Elvira Gómez (Extremadura)
Xosé da Riva (Galicia)
Juan Antonio Siles (Andalucía)
Ana Cuevas (Castilla-La Mancha)
Ángeles Pérez (Aragón)

SECRETARÍA

Pilar Montanel, Ernestina Rufo
y Raquel Domingo

FOTOGRAFÍA

Archivo UPA

PUBLICIDAD

Agustín de Betancourt, 17-6.^a
28003 MADRID
Tel.: 915 350 827
Fax: 915 342 718
latierra@upa.es

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

QAR Comunicación

IMPRESIÓN

Gráficas Jomagar

D.L.: M-9227-1984

Esta revista está impresa en papel
con celulosa blanqueada
totalmente sin cloro, a partir de
materias obtenidas con criterios
ecológicos y sostenibles.

Sin productores y productoras, no hay alimentos

LOS miles de agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas, compañeros y compañeras que formamos UPA comenzaremos en 2016 una nueva etapa, decisiva en el trabajo sindical que iniciamos hace más de treinta años. El Congreso Federal del 26 y 27 de enero reunirá en Madrid a más de 150 delegados que nos representan a todos, porque han sido previamente elegidos en las diferentes organizaciones territoriales, después de un amplio proceso democrático de debate, elaboración de propuestas y renovación de responsables.

Somos conscientes de que estamos iniciando una nueva época. En el escenario político nacional y en el marco global de las relaciones internacionales. La aplicación de la nueva PAC, que en 2016 será sometida a una revisión intermedia y en 2020 volverá a reformarse; las negociaciones en marcha sobre intercambios comerciales entre la Unión Europea y Estados Unidos; los cambios políticos en España, y la existencia de tensiones cada vez más fuertes en la cadena alimentaria, con una presión insostenible hacia los productores, son factores que influyen decisivamente en nuestro trabajo. Todos ellos ya conocidos, pero con nuevas amenazas.

Con nuestro trabajo sindical –lucha, se decía con más fuerza en los orígenes del sindicalismo– hemos conseguido logros importantes, acuerdos, decisiones administrativas, cambios legislativos; en definitiva, progreso.

Pero si de algo debemos estar orgullosos es de haber conseguido hacernos notar. Hemos incorporado a la agricultura familiar en el centro de todos los debates. Hasta el punto de obtener el reconocimiento de un Año Internacional que reconoce la importancia de los pequeños productores en todo el mundo. Hemos conseguido que se reconozca la existencia de la cadena alimentaria, con el eslabón más débil en el origen, en la agricultura y la ganadería, y que poco a poco, con muchas dificultades, se legisle y se vayan dando pasos positivos, insuficientes, pero ya es más de lo que teníamos.

Y no ha sido fácil. Es el resultado de nuestra unión, de nuestra fuerza. Con la que llegamos al 9º Congreso Federal, convencidos de que hay mucho que hacer y pelear, y seguros también de que como organización debemos apoyar a los nuestros, ayudar a los y las jóvenes que se incorporan a la actividad, facilitar la gestión de las explotaciones, promocionar los seguros agrarios, fomentar la innovación y la diversificación, favorecer el desarrollo rural, luchar contra el cambio climático. Estar en el centro de todos los debates sociales. Que se nos tenga en cuenta.

Y dejar muy claro, como decimos en el eslogan de nuestro congreso, que sin productores y productoras no hay alimentos. Parece una obviedad, pero hay que insistir una y otra vez para que no se olvide.



Lorenzo Ramos
Secretario general de UPA



Un nuevo proyecto sindical

El 9º Congreso Federal de UPA reforzará la prestación de servicios y la presi

EL 9º Congreso Federal de UPA, convocado en Madrid los días 26 y 27 de enero de 2016, marcará la estrategia de acción sindical para los próximos años con el convencimiento de que hemos entrado en una nueva época, ante la coincidencia de múltiples factores, locales y globales, que afectan de manera directa a la actividad profesional de los miles de afiliados y afiliadas de UPA, y a nuestra gestión sindical como organización representativa del colectivo mayoritario del sector agrario español.

Una nueva época que exige un nuevo proyecto sindical, reivindicando en primer lugar nuestra posición central en el origen de la cadena alimentaria, porque sin productores y productoras no hay alimentos. Y cada vez está más claro que la garantía y la seguridad alimentarias son cuestiones estratégicas a nivel mundial. Por ello exigimos respeto para nuestro trabajo y precios justos para nuestros productos.

En el congreso participarán más de 150 delegados y delegadas, en representación de todas las Uniones Territoriales de UPA, que han sido previamente elegidos en los respectivos congresos de cada organización territorial, dentro del procedimiento democrático y representativo habitual que

regulan los estatutos de la UPA.

El nuevo proyecto sindical de UPA para los próximos años responderá también a la demanda creciente de los agricultores y los ganaderos que acuden a las organizaciones agrarias a pedir una ayuda que no reciben de las Administraciones públicas. Una ayuda que se ofrece en muchos casos por la buena voluntad de los técnicos y afiliados de las organizaciones, y en otros, a través de programas puntuales, impulsados por organismos públicos de manera aleatoria y en gran medida caprichosa en función de intereses inmediatos e incluso personales.

Frente a esta situación, el 9º Congreso Federal de UPA planteará el establecimiento de criterios objetivos y estables, no dependientes de cambios de gobiernos y responsables políticos, que determinen qué servicios deben prestar las organizaciones agrarias y qué elementos imprescindibles de compensación



hay que disponer para que esta actividad se pueda realizar con éxito.

La propuesta de UPA de cara a los próximos años es racionalizar y estabilizar los procedimientos aplicados para este tipo

Claves de futuro para la acción sindical de UPA

- Los agricultores y las agricultoras, los ganaderos y las ganaderas trabajamos más que nadie con los pies en la tierra. Somos conscientes de nuestro papel en la sociedad y exigimos, por ello, el reconocimiento económico y social que merecemos.
- Somos innovadores. La agricultura y la ganadería son actividades estratégicas, con futuro. Los poderes públicos y las sociedades en su conjunto son conscientes, cada vez más, de la importancia de apoyar la producción de alimentos y otras materias primas agrarias.
- UPA es y debe seguir siendo una organización en movilización permanente. No debemos nunca ser acomodaticios ni consentidores con las presiones de los grandes poderes públicos y privados.
- Los afiliados y las afiliadas de UPA tenemos la responsabilidad de poner en valor permanentemente nuestra actividad, nuestro sector, nuestros productos y nuestra acción como sindicato.
- Debemos fomentar la afiliación. Si somos más, somos más fuertes. UPA me ayuda. UPA te ayuda. Todos nos ayudamos, en una organización que asume como reto la máxima vertebración y coordinación de las uniones territoriales y sectoriales.
- Es imprescindible favorecer la implicación de las y los jóvenes afiliados en la gestión del sindicato. Para ello, UPA Joven debe asumir una responsabilidad cada vez mayor en UPA.
- El concepto de sostenibilidad es inherente a la propia actividad de las pequeñas y medianas explotaciones agrarias. Sostenemos los recursos, los territorios, la economía, el empleo y la vertebración social de las zonas rurales.
- Apostamos por la solidaridad intergeneracional; este es un objetivo básico de la agricultura familiar, transmitimos el conocimiento, el orgullo por la profesión, la cultura del trabajo en el campo y las buenas prácticas.



SIN PRODUCTORES NO HAY ALIMENTOS
PRODUCTORAS

9º CONGRESO FEDERAL

MADRID, 26-27 ENERO 2016

UPA ME DEFENDE

UPA ME AYUDA

UPA ME REPRESENTA

Cal para una nueva época

Acción reivindicativa de la agricultura familiar ante el conjunto de la sociedad

MADRID, 26-27 ENERO 2016

SIN PRODUCTORES NO HAY ALIMENTOS
GARANTÍA ALIMENTARIA

CONSERVAMOS
LOS RECURSOS
NATURALES

CUIDAMOS
EL TERRITORIO

PRODUCIMOS
ALIMENTOS
DE CALIDAD

UPA ME AYUDA UPA ME REPRESENTA

taciones agrarias y el progreso del mundo rural.

Este mayor protagonismo de las organizaciones agrarias tiene un reconocimiento explícito en la última reforma de la PAC, singularmente en los objetivos del segundo pilar, y está ampliamente consolidado en la mayor parte de Estados miembros de la UE.

Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, Holanda, etc., son ejemplos de países que cuentan con organizaciones agrarias fuertes y con una amplia representación en las zonas agrarias y en todos los sectores, porque forman parte del sistema público-privado-representativo de apoyo a los y las profesionales.

Si las organizaciones agrarias somos útiles a los agricultores y a los ganaderos, a las agricultoras y a las ganaderas,

acudirán a nosotros en mayor medida en busca de apoyo, información, asesoramiento..., en un marco de confianza mutua que mejorará nuestra actividad

profesional en la explotación familiar, en la pequeña empresa asociativa, etc., y reforzará nuestra potencia común como organización.

Consecuentemente, una mayor afiliación nos aporta mayor representatividad, conocimiento y fuerza en cada sector, en cada territorio, mejorando así nuestra capacidad de interlocución con el resto de eslabones de la cadena alimentaria y el conjunto de Administraciones públicas que intervienen en las múltiples facetas de la política agraria y el resto de políticas vinculadas con la sociedad rural.

Todo ello, sin menoscabo de la capacidad movilizadora, de presión y negociación sindical para resolver problemas y conseguir avances.

Muy al contrario, una sólida base de afiliados, una fuerte presencia territorial y un respeto ganado a pulso ante las instituciones y la sociedad en su conjunto son la mejor herramienta de acción sindical cuando hay que dar respuestas contundentes. Y ahí están como ejemplo las grandes movilizaciones sindicales a nivel europeo ante crisis como las de las bajadas de precios injustificadas que sitúan a los productores al límite de la supervivencia.

de gestión y, sobre todo, aumentar de forma importante el protagonismo de las organizaciones agrarias como instrumentos de servicio público, sectorial y territorial, para mejorar la actividad de las explo-

- Cada vez más, los profesionales del campo impulsamos la transversalidad territorial en los hábitos de vida. Todos somos rural-urbanos y urbano-rurales. Por ello, la acción sindical de UPA debe responder a las necesidades e inquietudes de los diferentes formatos y dimensiones económicas de explotación familiar, con distintas formas de producir, transformar y vender los productos.
- Debemos estar en vanguardia de la solidaridad internacional. Los problemas y las soluciones para los verdaderos profesionales agrarios no son distintos en unos y otros países del mundo.
- Trabajamos para conseguir servicios sociales plenos y de calidad en todas las zonas rurales: asistencia sanitaria, apoyo a dependientes, educación, acceso garantizado a las comunicaciones, etc., son derechos irrenunciables en todos los pueblos.
- Tenemos la responsabilidad social de alertar a los consumidores ante

los abusos en la cadena alimentaria hacia los productores. Las presiones injustificadas sobre los precios y las malas prácticas comerciales no benefician a nadie.

- Las mujeres rurales somos motor de futuro. Los avances legales y sociales de los últimos años han de ampliarse y consolidarse. La política sindical de UPA favorece la presencia creciente de compañeras en todos los ámbitos y trabaja de la mano con FADEMUR para impulsar el progreso y la igualdad de las mujeres rurales.
- La formación especializada de los responsables y técnicos de UPA es una herramienta de primer orden para una eficaz acción sindical.
- UPA asume el objetivo prioritario de gestionar servicios de todo tipo a los agricultores y a los ganaderos: seguros agrarios, formación, tramitación de ayudas y normativas, etc. Servicios que deben ser reconocidos, valorados y remunerados por las Administraciones.

Las Uniones Territoriales de UPA renuevan sus estructuras y su proyecto sindical como paso previo al 9º Congreso Federal

LAS estructuras territoriales de UPA, provinciales y autonómicas, han vivido en los últimos meses de 2015 un amplio proceso de debate interno, renovación orgánica e impulso de un nuevo proyecto sindical para el futuro. Todo ello, en una sucesión de congresos, salpicados por toda España, como paso previo al gran debate que se desarrollará en el 9º Congreso Federal, previsto en Madrid para los días 26 y 27 de enero de 2016.

Este proceso responde a la lógica y a la cultura sindical de UPA, como organización agraria democrática, nacional y federal, cuyo funcionamiento interno está regulado y ordenado por los estatutos internos de cada unión territorial y su vertebración posterior de carácter federal en el ámbito autonómico y estatal.

Una cultura sindical que favorece el debate permanente, abierto, democrático, creativo y constructivo. Así se está volviendo a demostrar ahora, cuando en los congresos se hace balance de gestión pasada y, sobre todo, se aprueban



programas de acción para el futuro inmediato. Unas propuestas de progreso en relación con la actividad agraria, el desarrollo del mundo rural, la vinculación de los profesionales del sector con el resto de la sociedad, y las reivindicaciones, negociaciones y acuerdos necesarios ante las Administraciones públicas y los interlocutores del resto de eslabones de la cadena alimentaria.

Asimismo, los congresos permiten periódicamente remover las estructuras orgánicas, combinar experiencia y renovación, impulsar la igualdad entre hombres y mujeres en la responsabilidad de la gestión sindical, animar a los jóvenes a incorporarse en la representación de sus compañeros y compañeras. En definitiva, a elegir democráticamente a aquellos de nosotros y de nosotras dispuestos a implicarse en el compromiso diario del trabajo sindical, con un esfuerzo individual en beneficio de todos.

En estas páginas se recoge información de algunos de los congresos celebrados hasta el cierre de esta edición.

El congreso regional de UPA-UCE debate sobre los problemas de la aplicación de la PAC en Extremadura

UPA-UCE Extremadura celebró el pasado 19 de noviembre su congreso regional en Mérida, en el que se reeligió a Ignacio Huertas como secretario general y se debatieron los temas que más preocupan a los agricultores y a los ganaderos de la región, como los problemas derivados de la aplicación de la PAC en Extremadura al tener una comarcalización injusta, y se volvió a reiterar el compromiso de la organización para reivindicar que el olivar tradicional se incluya en las ayudas acopladas de la nueva PAC. Otro de los temas que preocupan a los ganaderos extremeños es la prevalencia de la tuberculosis bovina en la cabaña ganadera de la región tras la nefasta gestión del anterior Gobierno en materia de sanidad animal. En el congreso regional también se recogieron las demandas de los agricultores en torno a los precios de las producciones y el funcionamiento de la Ley de la Cadena Agroalimentaria en la región, así como la creciente oleada de robos en el olivar extremeño ante el inicio de la campaña.





El ganadero Alberto Pérez Quintial, nuevo secretario general de UPA Cantabria

UPA Cantabria celebró el 3 de diciembre, en Hoznayo, su 7º Congreso Regional, en el que se renovó su Comisión Ejecutiva. Alberto Pérez Quintial ha sustituido a Nieves Gutiérrez Rosendo en la secretaría general. Pérez Quintial, afiliado a UPA desde 1991, fue ganadero del sector lácteo hasta 2005, cuando decidió pasarse a la ganadería de carne, explotación que sigue regentando en la actualidad, además de ser profesional del sector forestal. La nueva Ejecutiva de UPA Cantabria centrará su programa de acción en fomentar, defender y reclamar precios justos para los productos de la región.



UPA Murcia reelige a Marcos Alarcón como secretario general

UPA Murcia celebró el 10 de diciembre su 8º Congreso para renovar su Comisión Ejecutiva antes de la celebración del congreso nacional, tal y como mandan los estatutos de UPA. En la votación, los delegados eligieron por unanimidad a Marcos Alarcón en el cargo de secretario general de la federación murciana. La nueva Comisión Ejecutiva se enfrentará a partir de ahora a los problemas de la cadena alimentaria que afectan a todos los agricultores y los ganaderos de España y los relativos a la gestión de agua, que sufren particularmente los agricultores murcianos. Otros temas de atención en el futuro inmediato son la aplicación de la nueva PAC y los planes de desarrollo regional (PDR).

Aurelio González, reeligido secretario general de UPA Castilla y León

UPA Castilla y León ha reeligido a Aurelio González como secretario general de la organización en el 7º Congreso Regional, celebrado el 3 de diciembre en Valladolid. Bajo el lema “Juntos labramos el futuro”, el congreso contó con delegados de las nueve provincias de Castilla y León, en representación de todos los afiliados y afiliadas, que aprobaron la gestión realizada desde el congreso anterior. “En UPA Castilla y León –aseguró Aurelio González– sabemos la fuerza que genera la unión, y cómo esa unión, ese trabajar juntos consigue metas en la defensa de los agricultores y ganaderos profesionales, de los activos, de las explotaciones familiares, de los que integran el modelo que nos hemos comprometido defender: el modelo social agrario”.



UPA Ávila apuesta por la experiencia para liderar la organización en un momento decisivo



su secretario general, Ignacio Senovilla, para estar al frente de UPA Ávila. Senovilla, agricultor, fue uno de los fundadores de UPA Castilla y León en su momento, pertenece a su Ejecutiva regional al tiempo que es secretario de Agricultura en la Ejecutiva federal. En el congreso se planteó, entre otros temas, la preocupación generalizada entre los profesionales del campo por la situación límite planteada por el coeficiente de admisibilidad de pastos.

LOS agricultores y los ganaderos abulenses afiliados a UPA, reunidos en el 9º Congreso Provincial bajo el lema “Juntos labramos el futuro”, han vuelto a confiar en



UPA Burgos celebra su congreso provincial bajo el lema “Juntos labramos el futuro”

BAJO el lema “Juntos labramos el futuro”, UPA Burgos celebró su congreso provincial el 19 de noviembre, en el que, con el 97% de los votos de los delegados y delegadas, se reeligió para los próximos cuatro años a Gabriel Delgado como secretario general, quien subrayó en el congreso que el objetivo es “consolidar la organización, demostrar que está viva y funcionando”, y

poner en valor lo que se está haciendo en el sector agrario. Al mismo tiempo, ha apostado por un equipo “joven y vivo en el que hay representación de jóvenes y mujeres”.

Guillermo González, reelegido secretario general de UPA Salamanca



GUILLERMO González continuará al frente de UPA Salamanca al resultar reelegido por el 7º Congreso Provincial de la organización, celebrado el pasado 1 de diciembre. UPA Salamanca, además de afrontar la renovación de su Comisión Ejecutiva, debatió sobre los bajos precios que siguen lastrando la rentabilidad de las explotaciones, el coeficiente de admisibilidad de pastos o los ataques de lobos al ganado. El secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, que acudió al evento, aseguró que “seguiremos peleando para que la Ley de la Cadena Alimentaria tenga la máxima transparencia y los agricultores y ganaderos cobren lo que tengan que cobrar para poder vivir con dignidad”.

UPA País Valenciano renueva a sus representantes, con mayoría de mujeres

EN el 5º Congreso de UPA PV, celebrado el 4 de diciembre en Liria, todos los delegados votaron a favor de renovar al secretario general, Rafael Cervera, al frente de un nuevo equipo ejecutivo, joven y con mayoría de mujeres. Cervera, de 58 años, es agricultor, principalmente de cítricos pero también de algarrobo, almendro y olivar. Según sus propias palabras, el grueso de su esfuerzo al frente de UPA PV irá destinado a defender los intereses de los agricultores y los ganaderos valencianos en la nueva PAC y en el nuevo PDR, además de al fomento del relevo generacional. UPA PV tiene como objetivo recuperar 170.000 hectáreas de campo valenciano abandonado.



Nueva etapa de acción sindical de UPA Madrid, con Jesús Anchuelo como secretario general

EL congreso de UPA Madrid se celebró el 10 de noviembre, eligió una nueva Comisión Ejecutiva Regional y aprobó el plan de acción para los próximos cuatro años, en una nueva etapa de acción sindical con Jesús Anchuelo como secretario general, agricultor de cereal y natural de la localidad de Anchuelo, al este de la Comunidad de Madrid, que continuará representando a los agricultores y a los ganaderos madrileños cuatro años más.

Porque Madrid también es campo, la actividad sindical de UPA Madrid refleja la evolución permanente de las alternativas y las propuestas ante los problemas puntuales y los grandes debates sobre el futuro de la agricultura y el medio rural.

Tomás Latasa sustituye a Eusebio Fernández en la secretaría general de UPA La Rioja

EL 6º Congreso Regional de UPA La Rioja, celebrado el 11 de diciembre en Logroño, eligió a Tomás Latasa como nuevo secretario general, con el 93% de los votos de los delegados. Durante el congreso, en el que también participó el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, Tomás Latasa agradeció la confianza depositada y destacó que entre sus principales objetivos están “el refuerzo del modelo de agricultura familiar y la lucha por unos precios justos para nuestros productos”.

Tomás Latasa sustituye a Eusebio Fernández, que en su despedida agradeció la colaboración de los técnicos y trabajadores durante estos años, en los que ha sido portavoz de los afiliados de UPA La Rioja y ha colocado los problemas de los agricultores riojanos en la agenda política regional, española y europea.



SabadellHerrero



Cuenta Expansión Negocio Agrario*

La cuenta que le ofrece las mejores soluciones para que sus gestiones bancarias le resulten cómodas y ágiles.

Una cuenta sin comisiones que ofrece un conjunto de servicios financieros diseñados especialmente para atender las necesidades específicas del segmento agrario: agricultores, ganaderos, pescadores y silvicultores. Además, disfrute de una tarjeta de débito, una tarjeta de crédito y una tarjeta de gasóleo bonificado gratuitas por cada titular de la cuenta.

Infórmese en el 902 323 000 o en cualquier oficina de Banco Sabadell.

Sabadell Negocio Agrario

Entendemos el negocio agrícola y ganadero



* Las excelentes condiciones arriba mencionadas de la Cuenta Expansión Negocio Agrario se mantendrán mientras se cumplan los requisitos establecidos en el contrato. Actualmente, como mínimo debe mantenerse un saldo medio superior a 150 euros y cumplir uno de los siguientes requisitos: un cargo en concepto de seguros sociales, un cargo en concepto de impuestos, un cargo en concepto de nóminas o dos cargos en concepto de recibos. Estos requisitos son de cumplimiento mensual; si al tercer mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocio Agrario pasará a ser una Cuenta Relación.



UCA-UPA Asturias reajusta su Comisión Ejecutiva

UPA-UCA Asturias celebró su congreso regional el 2 de diciembre, y en él los delegados decidieron por unanimidad renovar su Comisión Ejecutiva, con José Ramón García Alba como nuevo secretario general, después de haber sido vicesecretario general en el último equipo. García lleva más de treinta años en la ganadería, al igual que la mayoría de sus compañeros en UCA. Heredó con 18 años el ganado de su familia y ahora, con 51, asegura asumir “con ilusión esta responsabilidad”.

El ganadero Baltasar Martí, reelegido como secretario general de UPA-AIA Illes Balears

BALTASAR Martí, ganadero lácteo de Mallorca, fue reelegido el pasado 12 de noviembre como secretario regional de UPA-AIA Illes Balears, en el congreso regional de la organización, que contó con la presencia del secretario general de UPA, Lorenzo Ramos. Martí reivindicó “precios justos para nuestros productos”, y añadió que es importante que las Islas Baleares no se queden sin productores. “Sabemos que vivimos del turismo”, subrayó Baltasar Martí, “pero no nos visitan solo por el sol y playa, sino por el paisaje que cuidamos los ganaderos y los agricultores”. Pidió que el nuevo impuesto turístico que impulsa el Gobierno balear, conocido como ecotasa, repercuta también en los productores para “cuidar del medio ambiente y la biodiversidad”.



El 10º Congreso de Unions Agrarias-UPA renueva a Roberto García en la secretaría general

UNIÓN Agrarias-UPA Galicia celebró el 4 de diciembre en Teo (A Coruña) su 10º Congreso Regional. Una aplastante mayoría de los delegados de la organización reeligió a Roberto García como secretario general. De esta forma, la estructura continuará liderada por la experiencia en un momento especialmente difícil para muchos agricultores y ganaderos gallegos, como ocurre sobre todo con los productores de vacuno de leche y conejos. En el congreso se puso de manifiesto, una vez más, que Roberto García es un líder incuestionable en Galicia e historia viva de la lucha agraria española. García fue uno de los fundadores de Unions Agrarias y, poco después, de la propia UPA.

Elisa Fernández, reelegida secretaria general de UPA Toledo

Elisa Fernández ha sido reelegida secretaria general de UPA Toledo, con el 99% de los votos, en el congreso provincial de la organización celebrado en noviembre pasado, bajo el lema “Agricultor@s y Ganader@s. Nuestra lucha”. Elisa Fernández resaltó que UPA Toledo ha ido creciendo durante estos últimos años “a pesar de las dificultades”. Uno de los objetivos fundamentales de la nueva Ejecutiva es mantener esta línea de continuidad en el trabajo directo con los agricultores y los ganaderos de la provincia de Toledo, “los que viven por y para nuestra tierra”.



Cipriano Ramiro, reelegido secretario general de UPA Guadalajara

CIPRIANO Ramiro ha sido reelegido como secretario provincial de UPA Guadalajara con el apoyo del 100% de los delegados y las delegadas en el tercer congreso de la organización, celebrado a primeros de diciembre. Cipriano Ramiro destacó en el congreso, entre otros temas, la importancia del relevo generacional en los campos de la región.



Congreso extraordinario de UPA Andalucía para elegir a los delegados al 9º Congreso de UPA Federal

UPA Andalucía celebró el 27 de noviembre, en Sevilla, un congreso extraordinario para elegir a los delegados que acudirán al 9º Congreso de UPA Federal y a los congresos ordinario y extra-

ordinario de UGT Andalucía. La cita congresual se enmarca en el proceso estatutario ordinario de esta organización y los representantes andaluces de UPA en los futuros congresos de UPA han sido elegidos

por el 100% de los votos de los asistentes, representantes de las provincias al corriente de sus obligaciones estatutarias y que representan a casi el 70% de los afiliados y afiliadas en esta región.

Miguel Cobos, reelegido secretario general de UPA Córdoba

LOS afiliados y las afiliadas de UPA Córdoba reeligieron el pasado 10 de noviembre a Miguel Cobos como secretario provincial, con el 96,5% de los votos emitidos, en el 8º Congreso Provincial, celebrado en Cabra, y al que asistió el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos.

En la clausura del congreso, Cobos reivindicó la necesidad de una ley de la agricultura familiar que proteja y apoye la gestión directa de las explotaciones y que esté vinculada al territorio. También reclamó una ley de la cadena alimentaria “más fuerte que asegure contratos

para todos los sectores agrícolas y ganaderos”, y apostó por una revisión del modelo de aplicación de la PAC, sobre todo en lo referente a la figura del beneficiario de las ayudas.

Francisca Iglesias, reelegida secretaria provincial de UPA Almería

FRANCISCA Iglesias ha sido reelegida como secretaria provincial de UPA Almería en el 9º Congreso de la organización, que también aprobó el plan de acción para los próximos cuatro años. Iglesias, natural de Vélez Blanco (Almería), es ingeniero técnico agrícola y gerente de la A.D.S. Mahimón, la más grande de Andalucía, que agrupa a 418 ganaderos de ovino y caprino, y promotora de una cooperativa de agricultura ecológica que agrupa a 320 productores. Militante de UPA desde 1994. Inició su trabajo en la organización como técnico agrícola en la Comarca de Los Vélez de Almería.



UPA en Andalucía

Juntos, más fuertes que nunca

LOS miles de agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas, compañeros y compañeras que forman parte de UPA en Andalucía saben ahora, más que nunca, que juntos somos más fuertes y que nuestro trabajo sindical es la garantía que defiende y representa a la agricultura familiar en Andalucía y en el resto de España.

El incumplimiento de los estatutos por una u otra organización es, además de ilegal e irresponsable, una muestra de desprecio hacia el resto, que sí cumple y respeta, y un reflejo

claro de debilidad para ejercer como debemos nuestra responsabilidad sindical.

Algunos responsables de UPA en Andalucía durante los últimos años han mantenido un empeño incomprensible en ignorar las normas de funcionamiento del sindicato, en buscar el distanciamiento y el enfrentamiento con los órganos federales, que son los garantes del buen funcionamiento general de UPA y de que se cumpla nuestra responsabilidad ante los afiliados y las afiliadas.

Ningún órgano de gestión territorial, sectorial o federal de UPA

puede ser considerado ni manejado como un coto privado.

Por ello, los órganos federales de UPA han intentado en numerosas ocasiones, durante los últimos años, evitar el conflicto, tender puentes de colaboración, construir en positivo, poner siempre por delante la acción sindical frente a las diferencias de criterio organizativas. Así se ha venido haciendo en las reuniones periódicas de la Comisión Ejecutiva Federal, en los Comités Federales y en los Congresos Federales de UPA. Pero la evidencia de los hechos ha demostrado que no ha sido posible. Y la convoca-

toria del próximo Congreso Federal de UPA, en enero de 2016, ha hecho inevitable lo indeseable: aplicar los estatutos del sindicato para que en Andalucía se garantice el presente y el futuro de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, con decisiones firmes y responsables.

Todos los compañeros y las compañeras que forman parte de UPA en Andalucía saben hoy que tienen, más que nunca, el cariño, el apoyo y la solidaridad de todos los compañeros y compañeras que formamos la gran familia de UPA en España.

La Interprofesional Láctea (Inlac) divulga la nueva extensión de norma

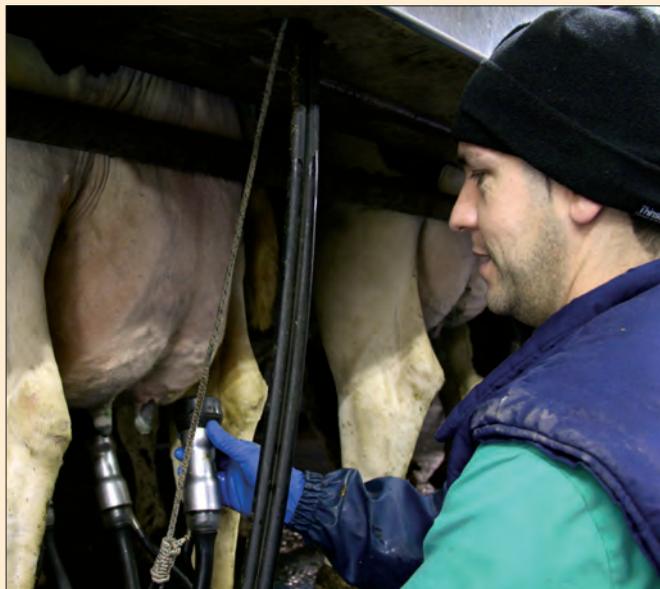
NLAC es la organización Interprofesional láctea que engloba a todo el sector lácteo. Sus miembros representan tanto a la rama de producción, a través de UPA, ASAJA, COAG y Cooperativas Agro-Alimentarias de España, como a la rama transformadora, a través de Fenil y Cooperativas Agro-Alimentarias de España. La misión de Inlac es representar los intereses comunes de la cadena del sector lácteo de vaca, oveja y cabra; diseñando, acordando e implantando medidas vinculantes dirigidas hacia su vertebración y estabilidad sectorial. Asimismo, Inlac se constituye como el foro estable de discusión entre todos los agentes de la cadena láctea, respetando siempre los ámbitos de actuación propios de las organizaciones miembros que la componen. La primera extensión de norma de Inlac, vigente desde septiembre de 2012 hasta septiembre de 2015, con un nivel de cumplimiento en la recaudación superior al 95% en global, desarrollaba una serie de competencias y responsabilidades que la implantación del “paquete lácteo” supuso para Inlac, que se recogían en los RD 460/2011 y RD 1363/2012, que se plasman en una serie de convenios Inlac-MAGRAMA y que fundamentalmente suponían tres líneas de trabajo:

- Mantenimiento, gestión y difusión del sistema de contratos lácteos: Sistema GECOLE.
- Elaboración y mantenimiento de indicadores de referencia de mercado: Índices de Referenciación Láctea.
- Servicio de información y asesoramiento: manuales, informes, formularios, aplicaciones, normativa.

En base a estas obligaciones, Inlac definió los objetivos de su primera extensión de norma, recogida en la Orden AAA/1933/2012. La evolución del “paquete lácteo”, fruto del nuevo escenario al que se enfrenta el sector lácteo europeo y español, y que se materializa en la aprobación de dos reales decretos –125/2015 y 319/2015–, marca un cambio en las responsabilidades y por lo tanto en las actividades que deben desarrollarse desde Inlac. En este contexto, Inlac ha elaborado un Plan Estratégico 2015-2020. Ha sido un proceso profesionalizado de reflexión en el que se han identificado los objetivos estratégicos de Inlac, dando respuesta a las actuales necesidades, en un entorno de liberalización. Estas directrices de actuación han sido la base para definir las líneas de trabajo de esta nueva extensión de norma, asegurando la coherencia y la visión a largo plazo del papel de Inlac en el sector lácteo. Estas son:

Línea de trabajo	%
Promoción y comunicación	56
Información y transparencia	14
Estabilidad sectorial	12
I+D+i	8
Gestión EN	10

Nota: La columna de la derecha representa la distribución porcentual del presupuesto de extensión de norma.



Estas líneas de trabajo y los proyectos que se derivan de ellas difieren en gran medida de la extensión de norma anterior. A continuación se explica de manera resumida qué objetivos se pretenden alcanzar a través de cada una de ellas.

Promoción y comunicación

El objetivo de esta línea de trabajo es poner en marcha campañas de comunicación y promoción de los productos lácteos españoles, leche, yogures, quesos y derivados.

El enfoque será siempre de valorización de los productos lácteos, del sector y de los operadores. Además, se potenciará un sector lácteo sostenible desde un punto de vista económico, social y medioambiental.

El valor nutricional de los productos lácteos será un aspecto al que se conceda especial atención, tanto bajo el enfoque de promoción como de comunicación.

En ningún caso supondrá la promoción de marcas concretas.

Información y transparencia

El objetivo de esta línea de trabajo es fomentar la transparencia en toda la cadena láctea, elaborando y difundiendo información de valor añadido y clave para todos los agentes del sector.

Los proyectos que se pondrán en marcha bajo esta línea de trabajo facilitarán el análisis de la estructura sectorial y el seguimiento de los mercados.

Un proyecto clave en esta área de trabajo será el sistema de información láctea SiLac, iniciado en la extensión de norma anterior.

Estabilidad sectorial

El objetivo de esta línea de trabajo es poner a disposición de todos los operadores del sector las herramientas necesarias para contribuir a actuar como agente vertebrador, ayudando a equilibrar el sector lácteo. Esta línea de trabajo debe facilitar el entendimiento y potenciar el acercamiento entre todos los operadores del sector lácteo, en un contexto en el que Inlac se constituye como un foro estable de interlocución.

I+D+i

El objetivo de esta línea de trabajo es poner en marcha proyectos de I+D+i de ámbito sectorial, no competitivo, contribuyendo a la sostenibilidad, modernización, profesionalización y desarrollo tecnológico del sector lácteo.

La visión de la innovación es bajo la óptica de la mejora de la calidad y la contribución a la sostenibilidad sectorial.

El horizonte temporal que contempla esta extensión de norma es de tres años y tres meses, desde el 29 de octubre de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2018, distribuido en las tres campañas siguientes:

- 1ª Campaña: 29 de octubre de 2015-31 de diciembre de 2016.
- 2ª Campaña: 1 de enero de 2016-31 de diciembre de 2017.
- 3ª Campaña: 1 de enero de 2017-31 de diciembre de 2018.

La producción se ha estimado partiendo de la producción del año 2015, en el año 2016 se mantiene constante:

Producción (millones de l)			
1ª: 3 T 15 + 2016	2ª: 2017	3ª: 2018	TOTAL
7.000	6.120	6.242	19.362
583	510	520	1.614
583	510	520	1.614
8.167	7.140	7.283	22.589

Nota: La producción de la 1ª Campaña de extensión de norma, que se mantiene constante con respecto a la Campaña 2014/2015, comprende 14 meses, el 3T2015 y el año 2016 completo (vacuno: 1.000+6.000; ovino y caprino: 83+500), al objeto de simplificar su seguimiento, haciéndola coincidir con años fiscales y contables.

Al igual que en la extensión de norma anterior, se establece como modelo de financiación una cuota de producción y una cuota de elaboración. Esta cuota es igual para ambas partes, productores y primeros compradores, y para los tres tipos de leche: vacuno, ovino y caprino.

La cuota de la 1ª y 2ª Campaña es la misma cuota que la última campaña de la anterior extensión de norma. En la 3ª Campaña, la cuota se establece en 0,00009 euros/litro.

Recaudación: reparto e importe (€/l)			
Cuota	1ª: 3T15+2016	2ª: 2017	3ª: 2018
Productor	0,000075	0,000075	0,00009
Elaborador	0,000075	0,000075	0,00009
Aportación TOTAL	0,000150	0,000150	0,00018

El pago de la cuota de producción recae sobre las explotaciones ganaderas productoras y vendedoras de leche cruda de vaca, oveja o cabra. Así como sobre aquellos productores que destinen directamente al consumidor toda o parte de la leche que produzcan y/o elaboren productos lácteos de vaca, oveja y cabra de venta en la explotación.

El pago de la cuota de elaboración recae sobre los primeros compradores registrados en FEAGA de leche cruda de vaca, oveja y cabra. En lo que se refiere a la leche cruda procedente de importación, y durante el periodo de vigencia de la extensión de norma, se aplica el mismo sistema de recaudación que se aplique a la leche de origen español.

En base a los datos de producción y cuotas establecidos para esta extensión de norma se estima el siguiente presupuesto de extensión de norma:

Presupuestado campañas (en €)			
1ª: 3 T 15 + 2016	2ª: 2017	3ª: 2018	TOTAL
1.225.500	1.071.000	1.310.904	3.606.904

El sistema de recaudación que se propone en la renovación de la extensión de norma de Inlac es continuista con el sistema anterior, ajustándose a la actual normativa, que simplifica la gestión dado que se unifica para los tres tipos de leche.

Se establece la figura y función del recaudador-pagador único, que es el primer comprador definido en el RD 319/2015, para los tres tipos de leche -vaca, oveja y cabra-. Este es el primer comprador, identificado y registrado por el FEAGA, quienes son los responsables de la aplicación y del cobro de la *cuota de producción* a los productores, así como del pago de la *cuota de elaboración*, la cual podrán trasladar por su cuenta a los segundos o ulteriores compradores, reflejándolo en la factura.

Por lo tanto, corresponde a los primeros compradores la recaudación de ambas cuotas y de su abono conjunto a Inlac. Estos operadores deben proporcionar a Inlac la información necesaria para poder realizar las facturaciones relativas a extensión de norma. Alternativamente podrán autorizar a FEAGA y/o al organismo competente dentro del MAGRAMA a que facilite a Inlac esta información.

Aquellos primeros compradores que manejen volúmenes de leche inferiores a 63.000 litros/año podrán no declarar, quedando obligados a un único pago anual por importe de 10 euros. Inlac les emitirá la correspondiente factura anual.

Inlac podrá utilizar fuentes oficiales de datos para realizar las oportunas facturaciones, en caso de que el operador no cumpla con la obligación de declarar.

Toda la información generada como consecuencia de la extensión de norma es confidencial y se aplicará la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal para su tratamiento.

El seguimiento de la extensión de norma de Inlac se realiza a través de la junta directiva de Inlac, quien es responsable tanto del seguimiento de los ingresos como de los gastos.



UPA te ayuda

Últimas novedades en la aplicación de la nueva PAC

UPA ha realizado un estudio detallado de las últimas novedades en el proceso de aplicación de la nueva PAC en España, con el objetivo de ayudar a los agricultores y a los ganaderos, que se enfrentan a la gestión de las ayudas con procedimientos complejos, cambiantes y no siempre con la información necesaria. Estas son las últimas novedades, resumidas con los datos disponibles a mediados de diciembre.

Asignación de derechos de pago básico

A mediados de diciembre se ha comenzado a conocer la información del primer año de aplicación (PAC 2015) del nuevo modelo de ayudas. Una información todavía muy provisional, pero de gran importancia para que sea conocida y consultada por los agricultores y los ganaderos.

Cualquier interesado puede acceder a la web del FEAGA y consultar la asignación provisional. Estos datos no son definitivos y no tienen en cuenta muchas situaciones, como las alegaciones a la Reserva Nacional, las cesiones realizadas en el año 2015, etc.

Esta información está disponible en el siguiente enlace:

<http://www11.fega.es/BdcGpbConsultaPublica/inicio/inicio.action>
Para poder acceder es necesario disponer del DNI y de un código de derecho de pago único del año 2014.

En estos momentos se está trabajando en una nueva base de datos más actualizada, que todavía no será la definitiva. Cuando esté acabada se enviará, por parte de las comunidades autónomas, una carta a los agricultores y a los ganaderos con la asignación provisional. Es en ese momento cuando se podrán hacer alegaciones si no se está de acuerdo con los derechos asignados. Esta carta se enviará a lo largo del mes de diciembre.

Posteriormente, previsiblemente en el mes de marzo de 2016, se comunicarán los derechos definitivos para hacer la PAC del año 2016 y siguientes.

Régimen de pequeños productores

Con esta información provisional se ha hecho el cálculo para conformar este nuevo régimen. Los datos por comunidades autónomas figuran en el cuadro 1.

Aquellos agricultores o ganaderos que se encuentren en dicho régimen tienen la posibilidad de salirse de él, en la campaña que así lo decidan. Una vez tomada esa decisión no hay vuelta atrás.

Ayudas asociadas

En diciembre se están haciendo públicas las cuantías definitivas de las nuevas ayudas asociadas. En primer lugar, el Ministerio de Agricultura está publicando aquellas relacionadas con los sectores agrícolas y posteriormente serán las ganaderas.

En el cuadro 2 se observan las ayudas de los sectores agrícolas,

donde se comparan los valores estimados a inicio de año por el MAGRAMA y los valores definitivos en aquellos sectores en los que ya disponemos de ellos.

Cuadro 1

CCAA	Número de beneficiarios			
	Solicitud de admisión al régimen de pago básico	Estimados régimen de pequeños	Beneficiarios en la CA (B)	Beneficiarios con respecto al total
Andalucía	266.346	114.215	43%	32%
Aragón	47.023	13.624	29%	4%
Asturias	10.837	2.316	21%	1%
Islas Baleares	6.788	3.085	45%	1%
Cantabria	4.798	571	12%	0%
Castilla-La Mancha	140.586	62.494	44%	18%
Castilla y León	83.551	17.330	21%	5%
Cataluña	53.565	21.124	39%	6%
Extremadura	63.271	26.357	42%	7%
Galicia	32.822	10.111	31%	3%
Madrid	6.311	2.735	43%	1%
Murcia	14.011	6.858	49%	2%
Navarra	15.412	5.566	36%	2%
País Vasco	9.621	4.565	47%	1%
La Rioja	6.733	3.439	51%	1%
C. Valenciana	80.678	59.684	74%	17%
Total nacional	842.353	354.074	42%	100%

Como vemos, las mayores desviaciones se han producido en el tomate, las legumbres de calidad, la remolacha o los cultivos proteicos.

En el caso de los sectores ganaderos (cuadro 3) todavía no hay datos definitivos, así que solo se incluyen los datos estimados por el MAGRAMA antes de realizar la solicitud de ayudas del año 2015.

Cuadro 2

		Valor definitivo 2015 Euros/ha	Estimación MAGRAMA Euros/ha
Arroz		112,94	100
Cultivos proteicos	Proteaginosas		
	y leguminosas	48,06	60
	Oleaginosas	38,14	40
Frutos de cáscara	España peninsular	Por confirmar	33
	España insular	Por confirmar	38
Legumbres de calidad		67,87	100
Remolacha	Siembra primaveral	521,32	445,22
	Siembra otoñal	283,35	311,37
Tomate industria		201,7	254

Cuadro 3

		Euros/animal
Vaca nodriza	España peninsular	100,45
	España insular	150,33
Terberos cebados en la explotación de nacimiento	España peninsular	33,66
	España insular	57,16
Terberos cebados de otra explotación	España peninsular	17,17
	España insular	25,84
Vacuno leche primeras 75 vacas	España peninsular	118,9
	España insular + zonas montaña	130,86
Vacuno leche distinta de las 75 primeras	España peninsular	60,52
	España insular + zonas montaña	67,96
Ovino	España peninsular	10,85
	España insular	15,91
Caprino	España peninsular	6,46
	España insular + zonas montaña	7,43



Solicitudes para 2016

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está tramitando la normativa para el año 2016. Según han trasladado hasta este momento, las modificaciones no serán de gran importancia, aunque será necesario estar atentos a la redacción definitiva, que se conocerá seguramente antes del inicio del período de PAC, que es el 1 de febrero de 2016. Uno de los temas más importantes, y que desde UPA ya hemos solicitado al Ministerio, es la revisión de la obligatoriedad de declaración del DNI del propietario de la totalidad de las parcelas que se declaren en régimen de arrendamiento.

Sí se ha confirmado ya que el período de cesiones de derechos de pago básico se abrirá el día 1 de febrero de 2016, coincidiendo con la apertura de la solicitud de ayudas.

UPA plantea un cambio de modelo económico para frenar el cambio climático

Los agricultores y los ganaderos son conscientes de los efectos del cambio climático en su vida y en su trabajo. Por eso, UPA representó a los profesionales del campo en la gran marcha organizada el 29 de noviembre en Madrid por la Alianza por el Clima, previa a la Cumbre del Clima de París, que finalmente alcanzó, a mediados de diciembre, un acuerdo esperanzador aunque insuficiente para el mundo rural, porque no serán legalmente vinculantes los objetivos de reducción de emisión de cada país, ni lo son tampoco los compromisos de financiación.

El secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, encabezó la representación de agricultores y ganaderos en la manifestación de Madrid, en la que recordó que “la producción de alimentos es uno de los pilares de nuestro modelo económico, y está claro que el cambio climático pone en peligro nuestro futuro”. UPA propone un cambio de modelo económico en el que se fomente la agricultura sostenible y las prácticas agroecológicas, promoviendo la eficiencia en el uso de los recursos y alentando a la aplicación de un plan de adaptación del sector agrario al cambio climático. Para ello son necesarios recursos presupuestarios suficientes que permitan lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura, la reducción de las emisiones de óxido nitroso y metano de las actividades agrícolas y el fomento de la captura de carbono en el sector agrario.



UPA firma el Código de Buenas Prácticas y pide mejoras para que sea útil a la cadena alimentaria

LA Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos se ha sumado a la firma del Código de Buenas Prácticas Mercantiles en la cadena agroalimentaria, que se formalizó el 25 de noviembre en el Ministerio de Agricultura. UPA ha mostrado su satisfacción por que este código supone un avance en el desarrollo de la Ley de la Cadena Alimentaria, después de “años de intenso trabajo”, como afirmó tras la firma Lorenzo Ramos, secretario general de UPA.

“Aunque nos hubiese gustado llegar más lejos –aseguró Ramos–, este es el código que tenemos y de ahora en adelante solo podemos mejorarlo”. Para ello, UPA ha señalado tres puntos clave sin los que la aplicación del código, en la práctica, no tiene futuro: el desarrollo de un sistema de mediación y de arbitraje de conflictos, el desarrollo de un régimen sancionador para los infractores y la creación y promoción de un sello por el que la sociedad reconozca a los agentes de la cadena adheridos al código.

Lorenzo Ramos destacó que “la creación de un sello es urgente”, ya que este código es, en realidad, “una ampliación de la ley”. Es decir, la ley, de obligado cumplimiento, especifica algunas prácticas prohibidas para todos y este código va más allá y compromete solo a aquellos que lo firman.

“En UPA nos hubiese gustado que todos los agentes lo firmasen, pero no ha sido el caso”. Por este motivo, se considera urgente un sello reconocible por los consumidores y promocionado por el



Gobierno, y que apremie a entrar a aquellos agentes que han preferido quedarse fuera de él. Además, la firma de las organizaciones representativas no tendrá sentido si no firman también a título individual las empresas incluidas dentro de ellas.

Asimismo, para UPA, es necesario desarrollar un régimen sancionador para aquellos signatarios que infrinjan el código. “No tiene sentido que existan unas normas pero que no haya una penalización para los que las quebranten; por muy voluntario que sea el código, si te comprometes, te comprometes”, sentencia Ramos.

Por último, es necesario desarrollar un sistema de mediación y de arbitraje de conflictos, beneficioso para todas las partes porque agiliza la resolución de los problemas y es más barato que la justicia ordinaria que, por cierto, también descongestiona.

El mundo rural reclama a las fuerzas políticas más presencia y atención en los debates electorales

EL mundo rural tiene menos presencia en la vida política, en los medios de comunicación y en los programas electorales de las fuerzas políticas de lo que le correspondería. Así lo aseguraron los representantes del Foro de Acción Rural en una jornada celebrada en Madrid. Ante los responsables agrarios de PSOE, PP, Ciudadanos, Podemos e Izquierda Unida, las organizaciones rurales han exigido que sus propuestas de progreso rural se incorporen a los programas electorales.

El Foro de Acción Rural reunió a mediados de noviembre, en una jornada de debate, a los responsables de agricultura y medio ambiente de las principales fuerzas políticas que se presentaban a las elecciones generales del 20 de diciembre, PSOE, PP, Ciudadanos, Podemos e Izquierda Unida. El Foro, formado por numerosas asociaciones y organizaciones no gubernamentales, entre las que destacan UPA y FADEMUR, presentó un documento con quince propuestas clave para el progreso del medio rural.

Estas propuestas insisten en que es necesario fomentar la visibilidad y valorización del medio rural de cara al conjunto de la sociedad para que se conozca la nueva realidad de los territorios rurales. Los intervinientes se mostraron de acuerdo en que el envejecimiento, la masculinización, la desertización, el despoblamiento,



los recortes en los servicios y la falta de rentabilidad de la agricultura y la ganadería son los principales problemas en los pueblos de España. El Foro de Acción Rural reclamó una acción política “firme y decidida” para resolver estos problemas, en la nueva legislatura que se inicia en 2016.

20 COSECHA 16

SE PODRÁ
FRACCIONAR
EL PAGO DE
LA PRIMA
EN 2 VECES

SEGURO PARA

EXPLORACIONES FRUTÍCOLAS

¿Qué subvención tiene este seguro?

La subvención que concede el **Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de ENESA** para estos seguros puede llegar hasta:

Módulo 1	75%	De la prima comercial base neta
Módulo 2	54%	
Módulo 3	48%	
Módulo P	38%	

Consulte con su mediador la subvención que le corresponde; **así como la subvención que pueda conceder su Comunidad Autónoma.**

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA • PLUS ULTRA SEGUROS • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES, S.A. • MUTUALIDAD ARROCIERA DE SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • ASEFA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • REALE SEGUROS GENERALES • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • SANTA LUCÍA, S.A. CÍA. DE SEGUROS

Mejores condiciones en la tasación

- 1 Posibilidad de **escoger**, a nivel de parcela, además de la tabla ya existente una **nueva tabla de valoración** de los daños en calidad por **pedrisco**, para producciones destinadas a consumo en fresco de alta calidad.

Condiciones económicas más favorables

- 2 Se permite **fraccionar el pago de la prima del seguro en 2 veces** (con aval de Saeca). Consulte condiciones.
- 3 Se actualizan los porcentajes de bonificación por medidas preventivas en los invernaderos.

Se flexibilizan las condiciones de contratación

- 4 Se permite **escoger precios de aseguramiento más altos**, lo que supondría mayor indemnización en caso de siniestro.
- 5 Un mismo fruticultor puede hacer una póliza por comarca para valores de producción de más de 300.000 euros.
- 6 Se **amplía el final de garantías del albaricoque** y se incluyen nuevas variedades.
- 7 Se **baja el límite del capital asegurado** en el seguro principal a 50.000 euros para admitir modificación en el seguro complementario.

¿Qué bonificación tienen este seguro?

HASTA UN **40%** de bonificación sobre la prima comercial del seguro.



agroseguro

El seguro de los que están más seguros

Informe UPA

Estudio de la rentabilidad económica de las explotaciones de cereales de secano

EN la actualidad hay más de 300.000 explotaciones cuya orientación productiva introduce los cultivos de cereales tanto en regadío como en secano. En total, de la superficie sembrada de cereales, nos encontramos con 4,2 millones de hectáreas de secano, principalmente de cebada y trigo, y en mucha menor medida avena, centeno o triticale.

Una explotación tipo de cereales de secano puede tener una dimensión de 100 hectáreas, de las que el 62% puede ser en propiedad y el 38% en arrendamiento, por el que se paga una cantidad media de 110 euros/ha.

El escandallo medio de costes de producción para el cereal de secano es el siguiente:

Costes producción euros/ha	
Semillas	55,0
Fertilizantes	150,0
Fitosanitarios	50,0
Labores	130,0
Cosechar	50,0
Reparaciones y repuestos	25,0
Otros (seguro...)	20,0
Subtotal	480,0
Arrendamiento	41,8
Total	521,8

Teniendo en cuenta un rendimiento medio de la superficie de secano de 2,5 euros.

El precio medio de los dos principales cultivos de nuestro país,

cebada y trigo en los tres últimos años, es 188 euros/t para el trigo y en el caso de la cebada 169 euros/t.

	2013-2015 euros/t	2013-2015 euros/ha
Precio trigo origen	188,0	470,0
Precio cebada origen	169,0	422,5
Precio medio trigo/cebada ponderado	176,6	441,5

Si consideramos el nivel total de producción de cada cultivo y se ponderan dichos precios en origen, tenemos para el período 2013-2015 un precio medio ponderado trigo-cebada de 176,6 euros/t, que es bastante inferior al coste medio de producción situado en 208,7 euros/t.

Con estos datos observamos cómo el resultado económico de las explotaciones de cereal de secano es negativo, si se considera únicamente las ventas de grano de la explotación.

	euros/t	euros/ha
Resultado económico		
Venta grano	176,58	441,5
Coste producción	208,70	521,8
Diferencia	-32,12	-80,3

Por tanto, es necesario contar con un valor de subvención desacomplado de la producción de más de 80 euros/ha para compensar dicho resultado económico negativo.

Acodea busca *agripoolers* para compartir experiencias en países en desarrollo

UN grupo de agencias de cooperación internacional ha acuñado recientemente el término *agripooler*. El concepto se refiere a los profesionales de cooperativas agropecuarias que comparten sus conocimientos y experiencia con colegas de países en desarrollo. En España, la agriagencia de cooperación fundada por UPA y FADEMUR, Acodea, está construyendo una red con estos *agripoolers* para asesorar a sus colegas de América Latina.

Acodea apuesta firmemente por la figura del *agripooler* en sus proyectos de cooperación. Los *agripoolers* son profesionales del sector cooperativo agropecuario que transforman su experiencia, habilidades y conocimientos en un asesoramiento de igual a igual. El principal objetivo de Acodea es contribuir al desarrollo del sector agropecuario de América Latina. La entidad tiene las puertas abiertas para participar en misiones de asesoramiento de corta

duración, alrededor de una semana, ya que en Acodea somos conscientes de que para los profesionales del cooperativismo no es fácil ausentarse de sus puestos durante un período más largo de tiempo.

Los principales campos de asesoría son los relacionados con planificación estratégica, táctica y operativa, producción y procesamiento, desarrollo de negocio, gobernanza, gestión y autosostenibilidad financiera, prestación de servicios a socios o comercialización colectiva, entre otros.

Nota: Si crees que puedes ser un *agripooler* y contribuir con tu conocimiento y experiencia al desarrollo de América Latina, ponte en contacto con ACODEA (arvillayandre@acodea.es)

NUEVO

RATIBROM 2[®]

RATICIDA CEBO FRESCO



Fabricado en España



Ratibrom 2. Primer raticida en cebo fresco en el mundo. Confeccionado con más del **96%** de materia de alta apetencia. Atracción **40** veces superior a los raticidas tradicionales. Los cebos son consumidos en su totalidad y con gran rapidez. Su papel filtro (HFC) consigue mantener el cebo fresco en perfectas condiciones frente a humedades (incluso sumergido) o temperaturas de más de **90 °C**.

ALTA APETENCIA + TOTAL EFICACIA = CONTROL 100%



impex EUROPA S.L.

Avda. de Pontevedra, 39 · 36600 Villagarcía de Arosa · PONTEVEDRA · Tel.: 986 501 371
Fax: 986 506 916 · Email: impex@arrakis.es · Web: www.impexeuropa.es

UPA pide a los Gobiernos una apuesta decidida y firme por la producción ecológica

MÁS de un centenar de agricultores, ganaderos, ecologistas, activistas medioambientales, responsables de entidades de certificación y representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente participaron en la jornada organizada por UPA el 5 de noviembre, en Madrid, para debatir sobre el presente y el futuro de la producción ecológica en España. En la jornada se puso de manifiesto que España es el primer productor europeo de alimentos ecológicos, con más de 30.000 agricultores y ganaderos certificados. Sin embargo, nuestro consumo es la mitad que en Italia, tres veces menos que en Francia y cuatro veces menos que en Alemania, “por lo que el potencial de desarrollo de este sector es enorme”. Así lo aseguró el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, en la inauguración de la jornada, destacando la necesidad de establecer una estrategia política clara de apoyo a la producción ecológica, porque las ventajas son claras: lo ecológico es más sostenible, más responsable y obtiene un mejor precio en el mercado, por eso cada vez más agricultores y ganaderos se suman a este modelo.

UPA presentó en esta jornada un documento con diez propuestas claves para el fomento de la agricultura ecológica; entre ellas, un plan de protección ante la contaminación por parte de transgénicos, la creación de una interprofesional de productores ecológicos y el fortalecimiento de los planes de I+D+i en este sector, ya que menos del 1% de la investigación agraria se centra en la producción ecológica, como resaltó Víctor González, director



Las ventajas son claras: lo ecológico es más sostenible, más responsable y obtiene un mejor precio en el mercado, por eso cada vez más agricultores y ganaderos se suman a este modelo

que patrocinó la jornada-, Esperanza de Marcos, explicó a los agricultores y ganaderos la situación normativa actual y la orientación que va a tomar en el futuro, destacando que la última propuesta de reglamento europeo para la producción ecológica, a debate desde 2014, ha ido perdiendo exigencias en relación con el etiquetado o con los acuerdos con países terceros, una de las principales preocupaciones de los agricultores.

La jornada estuvo moderada por el periodista ambiental Luis Guijarro, y también contó con la participación de Álvaro Barrera, presidente de Ecovalia; Marcos Barranco, responsable de Agricultura Ecológica de UPA, y José Luis Hernández, vicepresidente de la Plataforma Tecnológica Agroecológica Española (PTA).

técnico de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE).

Incrementar el consumo de estos productos es el principal reto, en esta línea se manifestó Ana Etchenique, vicepresidenta de la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU), pero los consumidores deben conocer las ventajas de estos productos. “El caos en el etiquetado es una de las barreras a la hora de acceder a los alimentos ecológicos”.

“La mejor innovación en agricultura es rescatar los saberes tradicionales del mundo rural”, explicó Etchenique, idea que ha sido respaldada por Ramón Mecho, investigador agrario de la Junta de Castilla-La Mancha.

La jefa de servicio de Agricultura Ecológica del Ministerio de Agricultura –entidad

Más información en: www.upa.es/eco





Mayoristas de frutas y hortalizas acaparan más de la mitad de las sanciones por incumplir la Ley de Cadena Alimentaria

UPA ha criticado al colectivo de mayoristas de frutas y hortalizas por ser los que más incumplen la Ley de la Cadena Agroalimentaria. Según el último informe de la agencia AICA, dependiente del Ministerio de Agricultura, este colectivo acapara más de la mitad de las sanciones, en la mayoría de los casos por incumplir los plazos de pago a los proveedores (un 43% de las sanciones) y por ignorar a la agencia gubernamental en sus requerimientos de información (un 39% de los casos). UPA ha recordado que no pagar las frutas y hortalizas a tiempo es ilegal desde 2010, años antes de la aprobación de la Ley de la Cadena Alimentaria, y es una práctica que perjudica gravemente a los productores. UPA ha animado a los agricultores y a los ganaderos a exigir sus derechos, como cobrar a tiempo o tener un contrato que especifique claramente cantidades y precio. También hace un llamamiento al sector para denunciar más y ser conscientes de que hay que cambiar unos vicios instaurados desde hace mucho tiempo, como la venta a resultas, en la que los intermediarios se llevan la fruta sin que el agricultor sepa cuánto ni cuándo va a cobrar por su trabajo. UPA ha felicitado a la AICA por su trabajo de control y vigilancia y ha mostrado su satisfacción por tener un aliado que se preocupa de hacer cumplir la ley. En todo caso, le han pedido que intensifique las inspecciones y que haga públicos los nombres de las empresas que incumplen la ley.

La suspensión del tratado UE-Marruecos por el Sahara demuestra lo injusto del acuerdo

El Tribunal de Justicia de la UE anuló el pasado 10 de diciembre el acuerdo por el que la UE y Marruecos liberalizaron su comercio de productos agrícolas y pesqueros, al opinar que la Unión no verificó si la explotación de los recursos del Sahara tenía un impacto sobre la población de ese territorio. Una decisión que para UPA es una muestra de que el acuerdo de libre comercio con el país africano está muy lejos de ser idóneo, recíproco y justo para las poblaciones

de ambos bloques, porque los agricultores españoles somos los grandes perjudicados por este acuerdo, gracias al cual grandes empresarios marroquíes inundan de productos hortícolas a bajo precio el mercado europeo.

Sin embargo, hay que ser escépticos en cuanto a que la sentencia del tribunal europeo vaya a ser firme y Europa vaya a cerrar sus fronteras a las hortalizas provenientes de Marruecos, a pesar de que la situación del Sahara Occidental es especialmente sangrante, ya que la población ve cómo grandes empresarios marroquíes explotan sus recursos sin obtener nada a cambio, al igual que ocurre con los pequeños agricultores de todo Marruecos, que no se benefician en absoluto del acuerdo con la UE, porque los pequeños agricultores están fuera de la cadena de exportación.

Los agricultores españoles piden protección sanitaria frente a las importaciones

UPA y el resto de organizaciones agrarias españolas han enviado una carta a los europarlamentarios españoles en la que les solicitan que garanticen la protección fitosanitaria de las plantaciones comunitarias, frente a la entrada de productos y materiales vegetales de terceros países.

Recientemente se han iniciado las negociaciones en el marco de los "trilogos", para alcanzar un acuerdo sobre la propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre medidas de protección contra las plagas de los vegetales, la "Ley de Sanidad Vegetal". Una de las cuestiones más importantes y controvertidas de ese reglamento es el principio que debe regir las condiciones bajo las cuales la UE permitirá en el futuro la entrada de productos y materiales vegetales desde terceros países.

El sector español defiende la propuesta liderada por Francia y España de instaurar por reglamento una "lista positiva". De esta

EL POTENCIAL DEL ABONO MAXIFRUIT 30

BERLIN EXPORT – Tudela (Navarra) | Tel. 948 413 817 | www.berlinex.com | E-mail: bioaga@bioaga.com

BERLIN EXPORT a la cabeza de la alta tecnología con sus abonos **MAXIFRUIT 30** conocidos internacionalmente por sus excelentes resultados: producción y calidad, produciendo **ALTO GRADO DE OMEGA 3** y **FIBRA DIETÉTICA** en todos los cultivos.



MAXIFRUIT 30: RÉCORDS DE PRODUCCIÓN

- 10.500 Kg. de TRIGO Ha. Peso específico: 86,3, con Omega 3
- 11.500 Kg. de CEBADA Ha. Peso específico 73, con Omega 3
- 22.000 Kg. de MAÍZ Ha. con 1,55 mg./Kg. triptófano, con Omega 3
- 44.000 Kg. de UVA DE VINO por Ha. con 11,3º, con Omega 3
- 88.000 Kg. de PATATA por Ha. con 46% Vitamina A, con Omega 3
- 215.000 Kg. de TOMATE por Ha. con 8,9% BRUX, con Omega 3
- 415 Kg. de ACEITUNAS por árbol, 37% Rto, con Omega 3
- 14.500 Kg. de ARROZ por Ha. con 2,1 mg./Kg. Vit A, con Omega 3
- 200.000 Kg. de CALABACÍN por Ha. con Omega 3
- 145 Kg. de CLEMENTINA por árbol (90% 1ª A), con Omega 3
- 105.000 Kg. de MANZANA por Ha. Vit. B12 y D, con Omega 3
- 53.000 Kg. MELOCOTÓN Ha. 13 Brix, Vit. A y C, con Omega 3
- 70.000 Kg. de CIRUELA por Ha. Cal. 65/70, con Omega 3

VARIAS MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN VINO



Enero

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Amanecer helado | Pablo Pérez Herrero | Premio ENESA 2015

- 1 de enero**
Inicio suscripción
- Cereza
 - OP Cooperativas
- Fin suscripción**
- Adormidera (Andalucía)
- 15 de enero**
Inicio suscripción
- Hortícolas al aire libre de ciclo primavera-verano en Península y Baleares
- Hortícolas con ciclos sucesivos en Península y Baleares (excepto baby, escarola y lechuga)
 - Forestales
 - Ganado vacuno reproductor y de cría
 - Ganado vacuno de cebo
 - Ganado vacuno de lidia
 - Ganado vacuno de alta valoración genética
- 20 de enero**
Fin suscripción
- Frutales (Módulo 3)
- 31 de enero**
Fin suscripción
- Membrillo (Badajoz, Córdoba y Sevilla)
- Reproductores bovinos de aptitud cárnica
 - Ganado ovino y caprino



Febrero

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29						

Ovejas en Endoia | Juan Antonio Palacios García

- 1 de febrero**
Inicio suscripción
- Planta viva, flor cortada, viveros y semillas*
 - Producciones tropicales y subtropicales (excepto aguacate)
 - Cultivos industriales textiles
 - Cultivos industriales no textiles
 - Uva de mesa
 - Remolacha siembra de primavera
- 10 de febrero**
Fin suscripción
- Caqui (Alicante, Castellón, Huelva y Valencia)
- 15 de febrero**
Fin suscripción
- Cereza*
- 28 de febrero**
Fin suscripción
- Frutales (Módulos 1, 2 y P)*
 - Cultivos forrajeros y agroenergéticos (Módulos 1 y 2)
 - Caqui y otros frutales*
 - Hortícola de otoño-invierno (patata temprana y ajete ciclo 3)
- Ganado equino
 - Ganado equino de razas selectas
 - Ganado aviar de carne
 - Ganado aviar de puesta
 - Porcino



Mayo

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

O Pino | Patricia Santos Mosquera

- 1 de mayo**
Inicio suscripción
- Azufrán
- 10 de mayo**
Fin suscripción
- Lúpulo
- 15 de mayo**
Inicio suscripción
- Cultivos industriales no textiles (alcaparra, aloe vera...)
- 22 de mayo**
- Día Internacional de la Diversidad Biológica
- 31 de mayo**
Fin suscripción
- Cultivos agroenergéticos (Módulo P)
 - Endrino (Módulo P)
 - Recogida y destrucción de cadáveres (año anterior)
- Fin suscripción**
- Frutos secos (excepto almendro)
 - Azufaifo y castaño
 - Fin del periodo de solicitud de ayudas de la PAC



Junio

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Expectación | Begoña Pérez López

- 1 de junio**
Inicio suscripción
- Fresas y otros frutos rojos
 - Seguros de explotación ganadera en la plataforma del seguro creciente. Desaparecen las líneas ganaderas tradicionales*
 - Hortícolas bajo cubierta en Península y Baleares
 - Plátano
 - Hortícolas al aire libre de ciclo otoño-invierno en Península y Baleares
 - Recogida y destrucción de cadáveres
- 5 de junio**
- Día Mundial del Medio Ambiente
- 15 de junio**
Fin suscripción
- Cereales de invierno, leguminosas y oleaginosas
 - Cultivos forrajeros (Módulo P)
 - Higo
 - Kiwi (complementario)
- 17 de junio**
- Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía
- 20 de junio**
Fin suscripción
- Tabaco
- 30 de junio**
Fin suscripción
- Olivar (Módulo P y complementario)
 - Plátano (Módulo P)
 - Cereales de primavera y arroz en regadío (Módulos 1 y 2)
 - Fabes
 - Producciones tropicales y subtropicales*
 - Hortícolas en Canarias (1 ciclo de cultivo)
 - Lino y cáñamo (Alicante y Murcia)



Septiembre

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Vaca larpeira | Eduardo Verdes Pereira

- 1 de septiembre**
Inicio suscripción
- Caqui y otros frutales*
 - Frutos secos: almendro (Módulos 1 y 2)
 - Cultivos herbáceos extensivos (Módulos 1 y 2)
 - Olivar (Módulos 1, 2 y P)*
 - Ajo
- 10 de septiembre**
Fin suscripción
- Pérdida de pasto*
- 15 de septiembre**
Fin suscripción
- Cítricos
 - Aguacate (Módulo P)
- 16 de septiembre**
- Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono
- 30 de septiembre**
Fin suscripción
- Azufrán
 - Hortalizas en Canarias (ciclo 2)



Octubre

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Vuelta a casa | Óscar Berrueta Suberviola

- 1 de octubre**
Inicio suscripción
- Viñedo
 - Apicultura
- Fin suscripción**
- Remolacha de otoño
 - Hortalizas de otoño-invierno*
- 15 de octubre**
- Día Internacional de las Mujeres Rurales
- 16 de octubre**
- Día Mundial de la Alimentación
- 31 de octubre**
Fin suscripción
- Hortalizas ciclos sucesivos (ciclo 1)
 - Hortalizas otoño-invierno*
 - Pérdida de pastos*

seguros agrarios 2016

www.CampoSeguro.es



Final de la jornada | Francisco de la Fuente Alonso

Marzo

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

1 de marzo

Inicio suscripción

- Cereales de invierno (Módulo P)
- Flor cortada aire libre
- Multicultivos de hortalizas
- Leguminosas y oleaginosas
- Tarifa general ganadera
- Frutos secos (Módulo P, excepto almendro)
- Cereales de primavera y arroz en regadío
- Cultivos forrajeros y agroenergéticos (Módulo P)
- Industriales no textiles (excepto remolacha, azafrán y tabaco)

3 de marzo

- Día Internacional de la Naturaleza

9 de marzo

Fin suscripción

- Vinificación en Canarias (Módulo P)

15 de marzo

Inicio suscripción

- Olivar (Módulo P y complementarios 1 y 2)

- Tabaco

Fin suscripción

- Kiwi

22 de marzo

- Día Mundial del Agua

23 de marzo

- Día Meteorológico Mundial

25 de marzo

Fin suscripción

- Viñedo (seguro de primavera con riesgos de helada y marchitez)*

31 de marzo

Fin suscripción

- Planta viva*



Esquilador | Gabriel Hernández Gonzalo

Abril

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

1 de abril

Inicio suscripción

- Cítricos
- Hortalizas en Canarias (ciclo 1)
- Aguacate (tropical y subtropical)

10 de abril

Fin suscripción

- Remolacha primavera con cobertura de no nascencia

15 de abril

Fin suscripción

- Uva de mesa

22 de abril

- Día Internacional de la Madre Tierra

28 de abril

- Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

30 de abril

Fin suscripción

- Viñedo (seguro de primavera sin riesgos de helada y marchitez)*

- Cereza*



Oveja negra | Belén Rodríguez García

Julio

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

1 de julio

Inicio suscripción

- Tomate en Canarias
- Seguro de compensación por pérdida de pastos

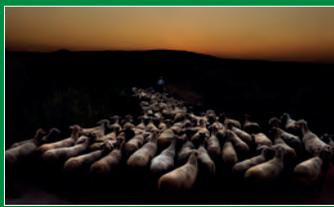
4 de julio

- Día Internacional de las Cooperativas

31 de julio

Fin suscripción

- Plátano (Módulo E)
- Cereal de primavera y arroz



Hacia el ocaso | Alex Mena Andrés

Agosto

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

10 de agosto

Fin suscripción

- Tomate en Canarias

15 de agosto

Fin suscripción

- Cultivos industriales textiles: lino y cáñamo (excepto Alicante y Murcia)
- Caqui (complementario)



Trashumancia | Susana Aguilera

Noviembre

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

15 de noviembre

Inicio suscripción

- Frutales*
- Cultivos forrajeros
- Cultivos agroenergéticos
- Membrillo

Fin suscripción

- Fresas, frambuesas, arándanos y moras (Plan 2015)

30 de noviembre

Fin suscripción

- Almendro (Módulos 1 y 2)
- Olivar (Módulos 1, 2 y P)



La hora del recreo | Juan José Martínez Marco

Diciembre

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

5 de diciembre

- Día Mundial del Suelo

- Cultivos forrajeros*

- Cultivos agroenergéticos*
- Viñedo (seguro de otoño)

- Hortalizas de Canarias (ciclo 3)

- Caprino cárnico
- Equino y razas selectas
- Aviar carne y puesta
- Porcino
- Pérdida de pastos*

15 de diciembre

Fin suscripción

- Olivar (Módulos 1 y 2)

31 de diciembre

Fin suscripción

- Vacuno reproductor y de recría
- Ovino y caprino
- Vacuno de lidia
- Vacuno de cebo

20 de diciembre

Fin suscripción

- Cultivos herbáceos extensivos de secano (Módulos 1 y 2)

*Ver excepciones en CampoSeguro.es

- Este calendario incluye una selección de algunas de las fechas y plazos más importantes relacionados con el seguro agrario en el año 2016.
- Para una información completa sobre todos los cultivos, módulos y especificidades regionales, consulta CampoSeguro.es
- Para disfrutar de todas las ventajas y servicios que te ofrece UPA en relación con el seguro agrario, regístrate en CampoSeguro.es
- Campo Seguro es el proyecto de fomento, formación e información de los seguros agrarios de UPA y cuenta con la colaboración y la financiación de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) – Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Nota: Las fechas de suscripción son orientativas y están basadas en el Plan de Seguros Agrarios de 2016.

forma solo podrían entrar en la UE aquellos productos procedentes de aquellos países que, por ofrecer suficiente seguridad y control y no entrañar riesgos fitosanitarios, estuvieran expresamente permitidos. Esta medida no actuaría como “barrera comercial”, porque no afectaría a la mayoría de los flujos tradicionales, que no presentan riesgo y que quedarían incluidos en la lista positiva. Esta propuesta supone un cambio frente al enfoque actual de “lista negativa”, que ha resultado ineficaz y, según el cual, cualquier importación está autorizada, salvo que haya sido explícitamente prohibida.

Movilizaciones de los ganaderos de conejos para exigir precios justos

Los productores del sector cunícola se están movilizando para exigir precios justos para la carne de conejo, incluidas dos grandes manifestaciones el pasado 13 de noviembre en Zaragoza y el día 24 en Santiago de Compostela, en las que denunciaron que los precios que perciben por sus productos no alcanzan los 1,85 euros/kg, una cantidad con la que no se cubren los costes de producción. En Aragón, las movilizaciones fueron convocadas ante las puertas de dos grandes superficies por UPA Aragón,



UAGA-COAG y la sectorial cunícola CONACUN. En Galicia, los productores de conejo, convocados por Unions Agrarias-UPA, se concentraron ante la sede de la Xunta de Galicia en Santiago. El secretario de Ganadería de UPA, Román Santalla, aseguró que la gran distribución continúa con su política de escasa valoración de la carne de conejo, financiando con las pérdidas del ganadero su estrategia comercial.

UPA pide ayudas directas al porcino para complementar el almacenamiento privado

Las explotaciones de porcino con mayores dificultades deben recibir ayudas directas para evitar su ruina. Los precios de la carne de cerdo han caído un 30% desde el mes de agosto, mientras los costes de producción se han mantenido. Por todo ello, UPA considera que la medida del almacenamiento privado aprobada por la UE a primeros de diciembre es bien recibida por el sector, con la esperanza de que tenga un efecto real en los mercados y permita el aumento del precio percibido por los ganaderos de manera inmediata.

Sin embargo, UPA considera que los fondos, que no se destinan en ningún caso a los ganaderos, sino a los operadores con capacidad de almacenar carne congelada, deben complementarse con ayudas directas a las explotaciones que peor lo están pasando. UPA ha lamentado que la Unión Europea no haya sido más ágil y



el Gobierno de España no haya sido capaz de convencer antes a sus colegas europeos, pues ya en verano el sector percibía precios bajos para la época estival (1,25 euros/kilo). Después el precio no ha hecho más que caer hasta los 0,96 euros/kg, mientras que el coste de producción sigue en 1,20. UPA aprecia no obstante aspectos positivos en el nuevo almacenamiento, como que se incluya la manteca entre los productos objeto de ayuda, que se incremente la ayuda un 20% frente al esquema de ayudas anterior –activado el pasado mes de marzo– y que se permita la retirada temprana, tras un periodo mínimo de almacenamiento de dos meses para destinar los productos a exportación.

El hundimiento de los precios de la leche reaviva las movilizaciones en toda Galicia

Miles de ganaderos de vacuno de leche han vuelto a movilizarse a primeros de diciembre por toda Galicia para reclamar un mejor precio para la leche. La causa es la misma que motivó las tractadas que paralizaron el pasado verano muchas localidades del norte de España, porque la leche no ha subido y tanto la industria como sobre todo la distribución siguen con los mismos abusos, incumpliendo su propio acuerdo, firmado en septiembre, que UPA rechazó en su momento y que los hechos han demostrado, como dijimos, que ha quedado en papel mojado.

Se han seguido produciendo prácticas de banalización de la leche por parte de la gran distribución. Además, salvo algún caso particular, no ha habido avances en contratación estable de las empresas de distribución con sus industrias. La gran distribución compra a las industrias mediante subastas mensuales o bimensuales, imponiendo su precio, que se traslada hacia abajo hasta llegar a los productores.

Finalmente, el acuerdo firmado en septiembre también recogía el “impulso del reconocimiento del origen de la leche y los productos lácteos, e incluir de forma claramente visible la información de dicho origen en folletos promocionales, publicidad, cartelería, así como en los propios lineales”. Y esto, salvo muy contadas excepciones, no se está haciendo.



SERIE AUTO COMMAND™ BLUE POWER LA TRANSMISIÓN CVT MÁS AVANZADA LA ELECCIÓN PERFECTA PARA CUALQUIER TAREA.



BTS

AMBRA lubricantes

18 modelos, desde 143 hasta 419 CV, todos ellos equipados con la última y más moderna transmisión continua CVT Auto Command™, con el premiado reposabrazos SideWinder™ II, con la palanca Command Grip™, motores SCR ECOBlue™ y preparado para Sistemas de Guiado Automático IntelliSteer®.

Nuevo T6 Auto Command™ Blue Power- Haciendo sencilla la Agricultura.

3 modelos desde 143 hasta 163 CV de potencia máxima con GPM

Nuevo T7 Auto Command™ Blue Power- Tus necesidades varían constantemente. La serie T7 se adapta a ellas perfectamente.

9 modelos desde 171 hasta 269 CV de potencia máxima con GPM

Nuevo T8 Auto Command™ Blue Power- Ahora, todo es posible.

6 modelos desde 273 hasta 419 CV de potencia máxima con GPM



**COBERTURA DE DOS AÑOS DE GARANTÍA
PARA TODA LA GAMA DE TRACTORES.**

NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 64 111 111

ASISTENCIA E INFORMACIÓN 24/7. *La llamada es gratuita desde teléfono fijo.
Antes de llamar con su teléfono móvil, consulte tarifas con su operador

www.newholland.es

120 YEARS
NEW HOLLAND





Aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados 2016

EL nuevo Plan de Seguros Agrarios Combinados 2016 estará dotado con 211 millones de euros de presupuesto del Estado, lo que supone un incremento del 6,1% con respecto al anterior. Entre las novedades del plan 2016 destacan la extensión a todas las líneas de una subvención adicional para el fraccionamiento del pago de las pólizas con aval de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA), y la incentivación de la contratación de pólizas de seguro con cobertura frente a la sequía, a través de un aumento de la subvención por renovación.

Además, la subvención base aumenta para la práctica totalidad de las líneas, así como la subvención de pólizas por especie para la retirada y destrucción de cadáveres de animales.

Una de las principales novedades del plan 2016 es que, a partir de ahora, las subvenciones del Estado a los seguros agrarios se abonarán directamente a los agricultores y ganaderos. El régimen de concurrencia competitiva que había ampara-



do hasta ahora la concesión de subvenciones al seguro agrario, de acuerdo con la Ley General de Subvenciones de 2003, cambia con esta modificación de la ley. De esta forma se reconoce la excepcionalidad de la concesión directa para la aportación estatal al coste de las pólizas, reservada a medidas concretas de gran relevancia y muy justificadas.

Anualmente, alrededor de 400.000 agricultores suscriben una póliza de seguro agrario, con un capital asegurado que supera los 11.000 millones de euros.

UPA acude a Bruselas para acabar con el camalote

UPA está liderando, junto a la plataforma SOS Guadiana, los movimientos en la Unión Europea para acabar con la plaga del camalote o jacinto de agua, que afecta gravemente a los sistemas de riego y a la calidad de las aguas. UPA pide a Bruselas su inclusión en el catálogo de especies exóticas invasoras. José Cruz, secretario de Agricultura de UPA-UCE Extremadura, ha destacado que la zona afectada por el camalote en Extremadura es una zona de "gran importancia agronómica" y que los sectores productivos agrícolas que dependen de ella "corren peligro de desaparecer si no se toman medidas cuanto antes".



Novedades



AYUDAS Y SUBVENCIONES

MURCIA

UPA Murcia ha criticado que el Gobierno regional no destine un solo euro a apoyar la contratación de seguros agrarios. "No hace falta recordar la importancia que tienen los seguros agrarios para el campo murciano, en especial en este año 2015 en el que en amplias zonas los cultivos fueron arrasados por tormentas de granizo", de forma que para la organización es "incomprensible" que el

Gobierno regional no apoye la única herramienta con que podrían contar los agricultores como garantía de renta frente a las cada vez más frecuentes condiciones climáticas adversas.

CASTILLA-LA MANCHA

El consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha, Francisco Martínez Arroyo, ha anunciado un aumento de la partida presupuestaria para

fomentar la contratación de los seguros agrarios en esta región. En concreto, la Junta aportará 4,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 11% respecto al Plan de Seguros anterior.

CASTILLA Y LEÓN

Castilla y León ha abierto el plazo para solicitar las ayudas a la suscripción de seguros agrarios. Las subvenciones se podrán pedir hasta el 31 de enero de 2016. La convoca-

toria se refiere al módulo 2 de cultivos herbáceos extensivos, seguro para semilla (alfalfa), seguro para cultivos forrajeros (alfalfa), hortalizas al aire libre otoño-invierno (patata y ajo), hortalizas al aire libre primavera-verano (cebolla y pimiento), cultivos frutícolas, cereza, uva de vinificación, remolacha y lúpulo. El porcentaje de subvención es el mismo que el año anterior para las líneas ya existentes. Además, se otorgará una ayuda por daños ocasionados por topillos, incrementando un 60% el importe de la ayuda sobre la póliza correspondiente.



UPA te ayuda a través de la plataforma CampoSeguro.es Gestiona con UPA tu cuaderno de explotación

Por ley, todas las explotaciones agrícolas y ganaderas deben rellenar y mantener actualizado un cuaderno oficial en el que registren los datos básicos y las tareas que realizan en su día a día, sobre todo en el área de tratamientos fitosanitarios. UPA ofrece a sus afiliados y afiliadas una aplicación gratuita para rellenar cómodamente este cuaderno a través de la web CampoSeguro.es.

RELLENAR el cuaderno oficial de una explotación agrícola puede ser una tarea compleja y tediosa; sin embargo, su carácter obligatorio y su vinculación en muchos casos a la entrega de la cosecha a la cooperativa y a la solicitud de ayudas y subvenciones están llevando a los agricultores y agricultoras a buscar métodos para llevar al día el cuaderno de la forma más sencilla posible.

Para facilitar esta tarea, la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos lanzó en 2014 una herramienta para rellenar cómodamente el cuaderno de explotación a través de su página web CampoSeguro.es. En este 2015, la aplicación se ha renovado y ampliado, incorporando nuevas funcionalidades que facilitan aún más la gestión del cuaderno, cumpliendo la normativa y mejorando además la información y el conocimiento que el agricultor tiene de su propia explotación.

La herramienta Cuaderno de Explotación, dentro del portal web CampoSeguro.es, es accesible para los afiliados y afiliadas de UPA que se registren en la web. El proceso es muy sencillo y cualquiera puede realizarlo siguiendo unos pocos pasos. La herramienta permite a su vez que los técnicos de las Uniones Territoriales de UPA rellenen, comprueben y validen los cuadernos de los afiliados de sus provincias, aportando de este modo un importante valor añadido a la herramienta.

■ ¿Cómo accedo al sistema para empezar a usar la herramienta?

Registrarse en CampoSeguro.es y empezar a rellenar el cuaderno de explotación es muy sencillo, solo hay que entrar en www.camposeguro.es o en www.upa.es, hacer clic en Alta de nuevo usuario, introducir tus datos y hacer clic en Cuaderno Agrícola dentro del Área Privada. A partir de ahí

podrás crear tu cuaderno, dar de alta una nueva campaña y empezar a cargar tus parcelas y los tratamientos que realices en ellas.

■ Ventajas de rellenar el cuaderno de explotación con UPA

Frente a otras alternativas para llevar al día el cuaderno de explotación que existen en el mercado, el sistema puesto en marcha por UPA:

- Es gratuito para los afiliados y afiliadas.
- Permite la comprobación y validación por parte de un técnico de UPA experto en la materia.
- Está abierto a sugerencias que se irán incorporando en sucesivas actualizaciones de la herramienta.
- Permite la carga masiva de parcelas y tratamientos, ahorrando tiempo y facilitando el trabajo.
- Permite crear tratamientos estándar habituales para asignarlos posteriormente a las parcelas de forma rápida.
- Permite comprobar en SIGPAC las parcelas de la explotación para no cometer ningún error.
- Dispone de un repositorio de documentos (escaneados) para archivar la documentación y facturas de obligatoria disposición.

■ Un mismo modelo para todas las comunidades autónomas

El Comité Fitosanitario Nacional aprobó, el 18 de diciembre de 2013, un modelo oficial de cuaderno de explotación –al que se ajusta la herramienta creada por UPA– que recopila la información que las explotaciones deben mantener registrada para cumplir las exigencias normativas sobre el uso de productos fitosanitarios.

A pesar de que el proceso de implantación del cuaderno de explotación ha generado modelos diferentes en algunas



comunidades autónomas, el Ministerio de Agricultura deja claro que el modelo oficial está normalizado.

El modelo cumple con el anexo III del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, y la Orden APA/326/2007, de 9 de febrero, por la que se establecen las obligaciones de los titulares de explotaciones agrícolas y forestales en materia de registro de la información sobre el uso de productos fitosanitarios.

Nuevas necesidades. Nuevos servicios

Descubre todas las novedades y herramientas que te ofrece UPA a través del portal CampoSeguro.es.

En el próximo número de La Tierra, más información: UPA te ayuda a gestionar el libro ganadero.





ANA ROSA ROSADA

Ganadera de vacuno de carne ecológico en Llanes (Asturias)

“Es inaceptable que los precios del vacuno estén más bajos que hace treinta años”

Ana Rosa Rosada es ganadera de vacuno ecológico para carne en la localidad asturiana de Llanes. Considera que su sector vive actualmente un momento de incertidumbre, pues aún se desconocen las ayudas reales que va a recibir el vacuno de carne ecológico de la nueva PAC, y denuncia como inaceptable que la carne se pague hoy a los ganaderos a menor precio que hace treinta años. Entiende que el sector requiere una serie de reformas para mejorar, entre las que Ana Rosa destaca unas mayores inversiones de las Administraciones para dar a conocer la gran calidad de la carne de ternera asturiana, amparada por una IGP, la reducción en el número de intermediarios, y una importante simplificación del papeleo en el proceso de cría y producción de ganado ecológico.

¿Cómo es su explotación?

Es una explotación con 165 cabezas de vacuno de carne en su mayoría en tierras comunales, pues principalmente tenemos vacas de la raza asturiana de la montaña, que pastan en los montes, y una pequeña cantidad de ganado vacuno de la raza asturiana de los valles. Toda la producción de la explotación, que se organiza como una sociedad que comparto con mis hijos, es ecológico. Mis dos hijos realizan directamente el trabajo con los animales, mientras que yo me encargo principalmente de todo el papeleo derivado de las labores en la explotación.

¿Cuál es el ritmo habitual de su jornada de trabajo?

El trabajo en la explotación varía mucho en función de la época del año. Durante el invierno se ceba a los animales estabulados y en los invernales, y así se van desarrollando las jornadas hasta la llegada de la primavera, pues en los meses de marzo y abril los animales empiezan a salir a pas-

tar a las tierras comunales. En mayo los animales suben hacia el Puerto de Cuera para pastar durante el periodo estival. En cuanto al día a día en la explotación, se ceba a los animales, se saca el abono y se limpian las naves, se va a las tierras en las que pastan para darles agua, ver su estado y revisar si todo está correcto en los prados, entre muchas otras actividades rutinarias. En cuanto a los partos, que asistimos nosotros mismos en la explotación, se desarrollan a lo largo de todo el año, aunque sí que se produce una mayor concentración de los mismos entre los meses de diciembre y abril. Los terneros están entre siete y nueve meses mamando y, tras el destete, las hembras se destinan a la recría, mientras que los machos los vendemos a una cooperativa para su sacrificio y venta como carne ecológica.

¿Cuál es la situación actual de su sector?

La situación es bastante precaria y con muchas incertidumbres. Tenemos que

enfrentarnos a unos gastos de producción muy elevados, que no paran de aumentar, pues los piensos cada vez cuestan más, al igual que el gasóleo, los gastos veterinarios, etc., mientras que el precio al que se nos paga la carne es muy bajo, pues se encuentra en niveles, incluso, inferiores al que tenía hace treinta años. Y todo esto hace que la viabilidad de la explotación se resienta en muchos momentos y que los gastos superen a los ingresos.

¿Por qué decidió dedicar su explotación a la producción ecológica?

Me pasé a ecológico para poder vender mejor mis terneros, ya que la raza asturiana de la montaña se comercializa

mejor como ecológica pues, a pesar de ser una carne muy sabrosa, es muy poco conocida por los consumidores. A ello se une el hecho de que el tamaño de las reses es menor que en otras razas, lo que se traduce en un peso inferior en canal. Nos vemos obligados a criar esta raza pues vivimos en una zona montañosa, a la que se adapta mejor esta variedad de ganado. Además, tenemos una subvención por dedicarnos a la producción ecológica, aunque esas ayudas se han recortado bastante. Y no debemos olvidar que la producción ecológica genera mayores gastos que la convencional, pues los piensos son más caros, y también estamos sometidos a más controles.

¿Qué medidas o reformas considera necesarias para mejorar la situación de su sector?

En primer lugar, eliminar los intermediarios, que inflan los precios del producto, generando una gran diferencia entre el origen y la venta al público. Además, las distintas Administraciones deberían invertir en dar a conocer la alta calidad de nuestra carne, amparada por una IGP. Asimismo, sería necesario que la Administración simplificase todo el proceso de cría y producción del ganado ecológico, pues tenemos que hacer frente a un sinfín de papeleos y gestiones administrativas, hasta el punto de que las vacas tienen más papeles identificativos y constan en más registros que las propias personas. A todo ello se une el problema que genera la fauna salvaje, principalmente los jabalíes, que destrozan las tierras en las que pastan los animales y les transmiten numerosas enfermedades, y los lobos, que llegan a matar a los animales, incluso en la puerta de casa.

¿Considera suficientes las ayudas que recibe?

En estos momentos tenemos bastantes incer-

tidumbres, pues aún no sabemos qué ayudas vamos a cobrar con la nueva PAC, aunque ya tenemos claro que estas se van a reducir en relación a las que cobrábamos con la anterior. Si los productos tuvieran el precio real de mercado que deberían tener, sobrarían las ayudas. Es una situación ideal pero, de momento, imposible, y por eso las ayudas vienen a cubrir esa diferencia entre el precio real que ahora tienen los productos y el precio ideal que deberían tener. Lo lógico hubiera sido que el precio de la carne de vacuno hubiera subido al mismo nivel que el resto de cosas y no que se esté pagando ahora más bajo que hace treinta años.

¿La situación actual de su explotación le permite afrontar el futuro con optimismo?

Trato de ser optimista, a pesar de que tengamos todo en contra. No me gustaría abandonar, la ganadería es el trabajo que me gusta, en el que tengo una gran experiencia y en el que he invertido todo, tanto desde el punto de vista económico como personal y profesional. Y lo único que deseamos es que haya un reconocimiento y una recompensa a nuestro trabajo y esfuerzo.



NAVES PREFABRICADAS para

pollos, ovejas, conejos, cerdos, patos, codornices, avestruces, etc.



¡¡NOVEDAD!!

Cobertizos para guardar maquinaria, materiales, forrajes, etc.



La instalación para sus animales con los mejores resultados del mercado con:

- VENTILACIÓN y AISLAMIENTO excepcionales.
- TÚNELES ESTÁNDAR de 10, 12,5 y 14 metros de ancho por longitudes moduladas a 2 metros.

SOLICITE INFORMACIÓN SIN COMPROMISO



Las mujeres rurales participan en la marcha para luchar contra la violencia machista

FADEMUR representó a las mujeres rurales de toda España en la gran marcha contra la violencia machista que se celebró el 7 de noviembre en las calles de Madrid, en la que se denunciaron los recortes y el desinterés político en la lucha contra los asesinatos machistas y otros tipos de violencia de género, como las agresiones sexuales, el acoso sexual en el ámbito laboral o la trata.

Teresa López, presidenta de FADEMUR, advirtió en la marcha que “a este paso corremos el riesgo de volvernos invisibles. No podemos permitir que la sociedad olvide este problema, que tolere y se insensibilice ante una desigualdad que se cobra vidas”. FADEMUR ha denunciado que las víctimas de maltrato en el medio rural sufren aún más el miedo, la impotencia y la incapacidad para salir de la violencia, ya que es mucho más complicado romper con esta lacra al ser entornos más cerrados “donde todo el mundo se conoce, no existe el anonimato y hay menos recursos de ayuda”.

“Nuestra organización no es especialista en trabajar de forma directa con mujeres víctimas de violencia, pero si somos en muchas ocasiones el primer vínculo donde las mujeres se atreven a confesar que están siendo víctimas de malos tratos”, destacó Teresa López.

En el medio rural son imprescindibles las políticas de prevención, educación, concienciación y protección a las mujeres que



sufren la violencia machista. Hay que reforzar los recursos sociales, jurídicos y económicos que ayuden a las mujeres y a sus hijas e hijos a denunciar, a visibilizar y a salir de la espiral de la violencia.

En el medio rural las mujeres tienen más dificultades para denunciar que en el entorno urbano, sus verdugos viven en el mismo pueblo que las víctimas, y el medio rural no ofrece el anonimato ni la seguridad que en estos casos puede tener el medio urbano.

Son necesarios más recursos para reforzar la prevención de la violencia de pareja y la violencia sexual. Por esto, para FADEMUR es fundamental defender un modelo de educación igualitario para poder superar el sexismo y la violencia contra las mujeres, especialmente en el medio rural. Por todo ello, las mujeres de FADEMUR se unieron a la marcha del 7 de noviembre, compartiendo todas sus exigencias:

- Que la lucha contra el terrorismo machista sea una cuestión de estado.

- Que se desarrolle e implemente el Convenio de Estambul y el cumplimiento de las recomendaciones de la CEDAW, y se reforme la Ley 1/2004 para que estén reflejadas todas las formas de violencia contra las mujeres.

- Que toda la sociedad y sus organizaciones e instituciones se comprometan en esta lucha.

- Que la lucha y los recursos incluyan tanto la violencia que ejerce la pareja o expareja como las agresiones sexuales, el acoso sexual en el ámbito laboral, la trata con fines de explotación sexual/laboral de mujeres y niñas y todas las violencias machistas.

- Que todas las instancias de gobierno se comprometan realmente en la prevención y erradicación de las violencias machistas, así como en la asistencia y reparación de todas las mujeres en situación de violencia, independientemente de la situación administrativa en que se encuentren las mujeres.

El medio rural es más hostil para las víctimas de maltrato

EN el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, convocado el 24 de noviembre, FADEMUR volvió a lamentar que la violencia contra las mujeres continúe siendo una de las peores lacras de la humanidad en general y de nuestro país en particular. Los últimos datos demuestran cómo el 35% de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de alguien de su entorno, el 43% de las mujeres de

la Unión Europea ha sufrido algún tipo de violencia psicológica por parte de su compañero sentimental y el 70% de las mujeres de España ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida. A pesar de que las estadísticas de violencia contra las mujeres no están desglosadas según la procedencia de las mujeres: medio rural o urbano, FADEMUR denunció en este día internacional que las mujeres rurales sufren



una serie de hándicaps, como son el aislamiento y la falta de información, la desconexión entre ellas, la menor presencia de expertos y recursos para ayudarlas, y los prejuicios reinantes en ocasiones en los pueblos.

- Que el acento se ponga en la protección de las afectadas, facilitando diferentes salidas que impliquen una verdadera recuperación vital, económica y social de ellas así como de sus hijos e hijas.
- Que la prevención sea una política prioritaria, que incluya un sistema coeducativo en todos los ciclos, la forma-

ción específica para todo el personal profesional que interviene en los procesos, los medios de comunicación, la producción cultural y la sociedad civil en la lucha contra las violencias machistas.

- Que los medios de comunicación se comprometan a hacer tratamiento adecuado de las diferentes violencias

machistas, visibilizándolas, evitando el sensacionalismo morboso en su tratamiento y utilizando un lenguaje y unas imágenes no sexistas.

- La eliminación de la custodia compartida impuesta y el régimen de visitas a los menores de los maltratadores condenados. La retirada y no cesión de la patria potestad a los maltratadores.

FADEMUR representa a las mujeres rurales en el acto anual de la Fundación Mujeres por África

EL pasado 17 de noviembre se celebró el acto anual de la Fundación Mujeres por África, que preside María Teresa Fernández de la Vega, en esta ocasión bajo el lema “Mujeres, líderes y africanas”, por lo que las intervenciones estuvieron protagonizadas por aquellas que encarnan ese espíritu. El acto fue presidido por la Reina de España.

El consejo asesor de la fundación, integrado por destacadas mujeres africanas y españolas procedentes de diferentes ámbitos, mantuvo una reunión de trabajo el pasado 15 de noviembre, un día antes del acto anual de MxA. FADEMUR tiene el honor de formar parte del consejo asesor de la funda-



ción desde su constitución y en el acto estuvo representada por la presidenta, Teresa López.

El acto comenzaba de la mano de la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, quien proponía un acercamiento entre Casa África, situada actualmente en las islas Canarias, y la ciudad de Madrid, con el fin de promover la interacción

entre la capital y el continente vecino.

Por su parte, la presidenta de MxA, María Teresa Fernández de la Vega, hizo referencia a la igualdad entre hombres y mujeres como “el único camino hacia la paz”, puesto que las mujeres “son la apuesta más segura, con ellas se avanza más rápido y se llega más

lejos”. Asimismo, la presidenta incidió en su afán por contribuir al desarrollo africano, ya que ello es un elemento esencial constitutivo de la democracia y fomenta la convivencia. En la reunión del consejo asesor se elaboró una declaración en defensa de la paz, la democracia, la libertad y la igualdad.

FADEMUR asesora a Rumanía para mejorar su gestión del empleo rural

RUMANÍA busca mejorar sus tasas de empleo en sectores concretos y vulnerables, incluido el medio rural. Por este motivo, 25 representantes de su Ministerio de Trabajo han visitado España y algunas entidades que se dedican a este tipo de sectores. FADEMUR ha sido una de las elegidas, junto a otras seis organizaciones, para asesorar a esta comitiva de vein-

ticinco directores y técnicos, con los que celebró un encuentro en la sede de FADEMUR en Madrid. Los trabajadores visitantes pertenecen a dos agencias nacionales de empleo rumanas (región Sud-Est y región Sud-Muntenia), dependientes del Ministerio de Trabajo de Rumanía. Su visita, enmarcada dentro del Proyecto Promotor Laboral – Profesionales del Servicio de Empleo Rumano



para la ocupación y la inclusión (POS DRU/180/4. 1/S/155306), es una de las actividades financiadas por el Fondo Social Euro-

peo a través del Programa POS DRU – Programa Operativo Sectorial de Desarrollo de RRHH de Rumanía.

FADEMUR Castilla-La Mancha presenta sus líneas de trabajo a la directora del Instituto de la Mujer

La presidenta de FADEMUR Castilla-La Mancha, Elisa Fernández; Elena Escobar, vicepresidenta, y varias representantes de la junta directiva se han reunido en un encuentro formal con la directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, Araceli Martínez, a la que han explicado el trabajo que desarrolla FADEMUR, agrupando a “mujeres que viven y trabajan en los pueblos de la región, que han puesto su granito de arena para que la igualdad entrara en la agenda política. Son mujeres que han aplaudido las conquistas de nuevos derechos, y que han visto cómo la crisis eclipsaba todo. Mujeres que han sufrido en carne propia los recortes en educación, en sanidad, en dependencia, en atención a la violencia de género, entre otros muchos temas; es decir, mujeres que han comprobado lo fácil que es dar pasos atrás en derechos conquistados”, como explicó en la reunión Elisa Fernández.



La presidenta de FADEMUR destacó el agradecimiento y la sensibilidad que está mostrando el actual Gobierno regional, como ha dejado patente en su apuesta por una ley que garantice el acceso a los servicios básicos, cuando prioriza a las mujeres en el empleo. Asimismo, la junta directiva de FADEMUR trasladó a Araceli Martínez la histórica reivindicación para que la titularidad compartida en las explotaciones familiares agrarias sea una realidad, evitando burocracia y haciendo que la ley funcione.

FADEMUR Murcia forma a más de 50 mujeres no ocupadas de la región

FADEMUR Murcia ha impartido en noviembre tres cursos en las localidades de Calasparra, Javalí Viejo y Abarán, dirigidos a mujeres rurales no ocupadas de la comarca.

Estos cursos se enmarcan dentro del Programa Plurirregional de Formación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, financiados al 100%, y han estado dirigidos a mujeres no ocupadas. Una de las finalidades de este Plan de Formación Plurirregional es participar en el desarrollo rural de nuestro Estado, fomentando la formación y capacitación de las mujeres de manera que se facilite la diversificación económica de nuestros municipios. De esta forma, no solo las mujeres rurales resultarán beneficiadas, sino la sociedad rural en su conjunto.



En los cursos impartidos en Calasparra y Javalí Viejo han participado 36 alumnas que se han formado sobre técnicas culinarias y de recuperación de tradiciones.

El curso de Abarán, con una duración de 15 horas, ha versado sobre “Iniciación a la informática” y han participado 15 mujeres no ocupadas.

Cursos de FADEMUR Aragón para mujeres ocupadas y desocupadas

Durante los últimos meses, FADEMUR Aragón ha realizado diferentes cursos formativos dirigidos a mujeres ocupadas y desocupadas, financiados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y otros por el Ministerio y el Fondo Social Europeo. Uno de estos cursos se ha realizado en Híjar (Teruel), dirigido a mujeres desocupadas. Con un total de 22 alumnas, que han aprendido a utilizar los materiales necesarios para la confección del traje típico regional. Otros dos cursos se ha celebrado en Caminreal (Teruel) y Daroca (Zaragoza), dirigidos a mujeres ocupadas, sobre prevención de riesgos laborales en la producción y elaboración de productos (mermeladas y platos de cocina), a los que asistieron 21 alumnas.



FADEMUR Palencia reivindica el papel de las mujeres rurales en la III Muestra del Premio Provincial Artesanía 2015

Las mujeres rurales defienden su papel “imprescindible y protagonista” en el desarrollo sostenible en el medio rural. “Sin nosotros los pueblos no existirían, aportamos vida, creatividad, trabajo e ilusión a los pueblos”, aseguró la presidenta de FADEMUR

Palencia, Loreto Fernández, dentro de la III Muestra del Premio Provincial Artesanía 2015 que se desarrolló del 19 al 23 de octubre en la sala de exposiciones de la biblioteca pública de Palencia, con una representación de setenta obras elaboradas de forma artesanal. En la muestra se destacaron tres premios: Sostenibilidad para la obra "Nueva York Tiffany", Creatividad para la obra "Mirando al pasado" y Calidad para la obra "Los meses del año".

FADEMUR Burgos contribuye a mejorar la empleabilidad de las mujeres rurales



La Asociación de Mujeres Rurales "Aura" FADEMUR Burgos ha organizado durante el mes de noviembre un curso dirigido a mujeres ocupadas de la provincia. Esta actividad ha tenido una duración de 25 horas y se ha desarrollado bajo el título "Elaboración de productos artesanales". Este curso está financiado en un 80% por la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo y el 20% restante por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de su Programa Plurirregional de Formación.

El objetivo de este curso es la formación y preparación de las mujeres en el medio rural para la creación de actividades empresariales. Hay que destacar que todos los productos y medios utilizados en la elaboración de este curso proceden de las diferentes productoras que participan en el mismo y que sirve como ejemplo de cara a futuras actuaciones empresariales.

Curso de FADEMUR Burgos en "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales"

FADEMUR Burgos, en colaboración con la Diputación Provincial de Burgos, ha presentado una oferta formativa con certificado de profesionalidad en "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales", dirigida a mujeres desempleadas. El curso consta de 450 horas teórico-prácticas y cuenta con la participación de 15 mujeres interesadas en poder ofertar servi-

cios de proximidad en el ámbito rural. La Diputación Provincial de Burgos ha cedido gratuitamente las aulas homologadas y FADEMUR imparte el curso a través de un programa financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Curso de cocina innovadora organizado por FADEMUR Illes Balears

FADEMUR Illes Balears organizó el pasado 31 de octubre un curso de cocina innovadora con productos tradicionales de Mallorca. Entre otros platos, se pudieron degustar escaldums con ensaimada y pan relleno de sobrassada. El objetivo del curso era promocionar los productos locales y buscar otras maneras de utilizarlos.



FADEMUR refuerza la formación de las mujeres rurales de Madrid

Cerca de medio centenar de mujeres rurales han mejorado su formación en noviembre gracias a los cursos impartidos por FADEMUR Madrid. Con temas tan diversos como Internet para emprendedoras rurales o manipulación de alimentos, las alumnas han mejorado sus capacidades para encontrar un empleo o para comenzar su propia iniciativa de emprendimiento. A través de estos proyectos se favorece la incorporación



de las mujeres, en este caso del ámbito rural, al mercado de trabajo, impulsando la incorporación, permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral, así como promover el espíritu emprendedor y la actividad empresarial de las mujeres, especialmente de las que se encuentran en especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo y de las que se encuentran en

¿TE GUSTA FUMAR GARRAFÓN?

DI NO AL CONTRABANDO



Fumar perjudica gravemente su salud y la de los que están a su alrededor



PHILIP MORRIS SPAIN



Unión de Asociaciones de Estanqueros de España

situaciones o en riesgo de exclusión social. Los cursos se enmarcan dentro del Programa Plurirregional de Formación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y está dirigido a mujeres no ocupadas.

El Ayuntamiento de Villafranca de los Barros y FADEMUR colaboran en un curso de atención sociosanitaria a personas dependientes

El Ayuntamiento de Villafranca de los Barros y FADEMUR Extremadura han desarrollado una oferta formativa con certificado de profesionalidad dirigida a mujeres desempleadas. El curso ha sido de 600 horas teórico-prácticas y ha contado con 17 mujeres interesadas en adquirir esta formación para poder ofertar servicios de proximidad en el ámbito rural. Este curso se enmarca dentro del programa de FADEMUR "Cooperativas rurales de servicios de proximidad: un modelo de itinerario de inserción socio-laboral para el medio rural 2014-2015", que se está desarrollando con éxito en 15 comunidades autónomas y que, entre otros objetivos, pretende acercar una formación especializada y concreta a las mujeres desempleadas del medio rural, y especialmente a



aquellas mujeres que se encuentran en situaciones de riesgo de exclusión social, que les permita incorporarse al mercado laboral en sus comarcas. Este programa está subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Si quieres más información sobre FADEMUR, captura este código con tu móvil



SEGUROS AGRARIOS PARA VER CRECER SU TRABAJO CON TOTAL TRANQUILIDAD

Consulte en oficinas de Ibercaja
www.ibercaja.es/agro
902 111 221

Seguros comercializados por Ibercaja Mediación de Seguros SAU, Operador de Banca Seguros Vinculado nº Registro de la D.G.S.Y.F.P. OV 0039, en la red de distribución de Ibercaja S.A. Inscrita en el R. M. de Zaragoza, tomo 2943, folio 160, hoja Z-17593 y domicilio social en Pº Constitución nº 4, de Zaragoza.
En www.ibercaja.es se relacionan las aseguradoras con las que ha suscrito contrato de agencia.
Ibercaja Banco S.A. [2085] NIF. A-99319030. Inscrita en el R. M. de Zaragoza [T. 3865, F. 1, H. Z-52186, Inscrip. 1ª]. Domicilio Social: Plaza de Basilio Paraíso, 2 50008 Zaragoza.

iberCaja 
HABLAMOS
CON
HECHOS



El nuevo Optum CVX gana el premio "Máquina del Año 2016"

Las primeras unidades del Optum CVX, fabricado en Case IH en Austria, salían de las líneas de montaje hace unas semanas y ya han demostrado sus excelentes prestaciones ganando el prestigioso premio "Máquina del Año 2016" en la feria Agritechnica de Hannover (Alemania). Los dos potentes y versátiles modelos de esta nueva gama de tractores vienen con 270 y 300 CV de potencia nominal, respectivamente. El Optum CVX incluye entre sus características una toma de fuerza trasera de cuatro velocidades y una opción única de la toma de fuerza delantera con dos velocidades.



Acogida positiva a los nuevos cortes y presentaciones de la carne de cordero

Los nuevos cortes y presentaciones de la carne de cordero, más pequeños y fáciles de cocinar, para adaptarse a las nuevas necesidades del consumidor y lograr, asimismo, desestacionalizar el consumo y extenderlo más allá de festividades y fines de semana, están teniendo un gran éxito durante las jornadas de presentación que se vienen celebrando en diferentes ciudades de España.

Esta acción la desarrolla la Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y Caprino (INTEROVIC), que representa a todo el sector español, en el marco de un programa europeo de promoción para aumentar el consumo de carne de cordero en España. Las nuevas presentaciones de cordero, que tanta expectación están levantando, son: medallones, tournedó, filete de pierna, churrasco, churrasquitos, filete de carrillón, collares, pincho moruno, brocheta y hamburguesa.



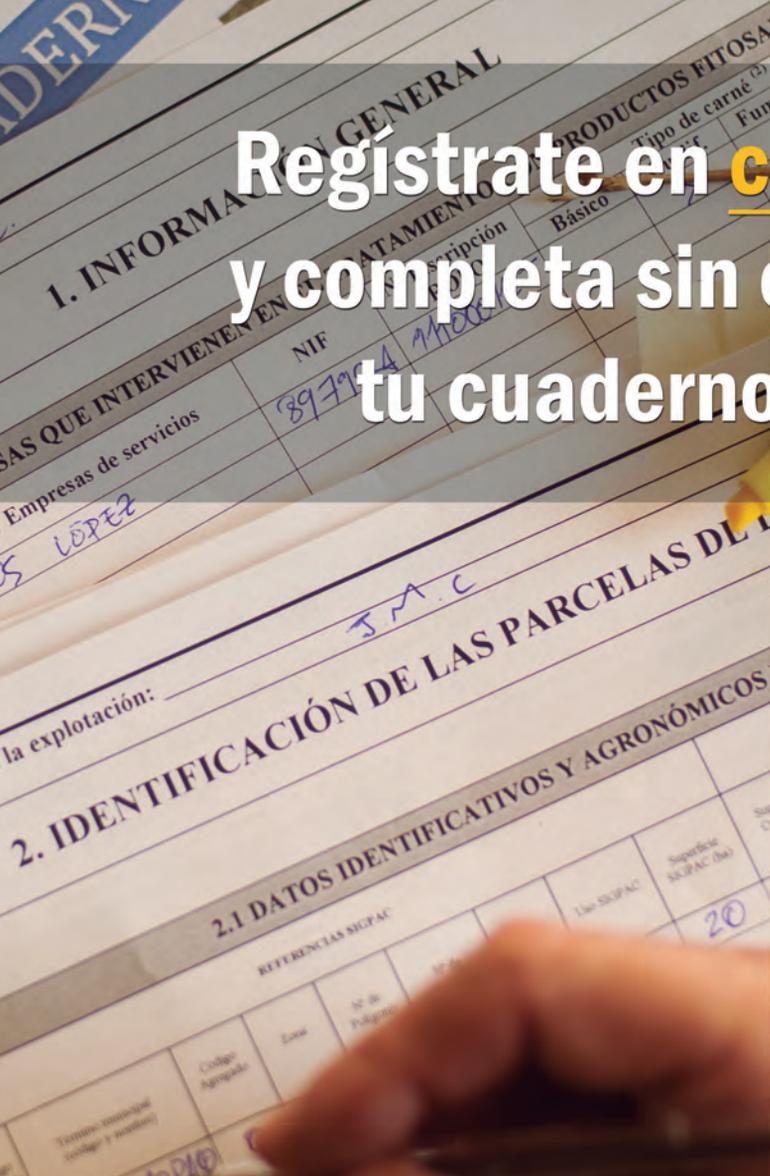
Ovlac muestra novedades y tendencias para el trabajo de suelo en Agritechnica 2015



Ovlac participó en la pasada edición de la feria internacional Agritechnica reforzando su imagen como primer fabricante español de maquinaria para la preparación de suelo. Mostró novedades como el sistema hidráulico de seguridad, que ahora equipa el cultivador Versatill, y modelos que triunfan en los exigentes mercados europeos, como el arado Mini NH, que fue el equipo que más visitantes se interesaron por ver. Además, Ovlac también mostró en Agritechnica el arado semisuspendido y reversible SSFD, de siete cuerpos, que cuenta con una distancia entre cuerpos de 105 cm y de 90 cm bajo bastidor, asegurando un trabajo continuo sin atascos, más productivo.

¿Cómo rellenas tu cuaderno de explotación?

Regístrate en camposeguro.es y completa sin complicaciones tu cuaderno de campo *



Agricultura ecológica: avances y desafíos

UPA apoya las iniciativas de incorporación a la producción ecológica

La agricultura y la ganadería ecológicas aparecen desde hace tiempo como una alternativa positiva para el desarrollo del mundo rural. Suponen un modelo productivo diferente que combina el respeto medioambiental con una alta calidad de sus producciones. Desde UPA observamos con mucho interés cualquier posibilidad que contribuya a diversificar las actividades y las opciones disponibles para los hombres y las mujeres del sector agrario y, en ese sentido, hemos apoyado con decisión la implantación de explotaciones orientadas de manera exclusiva hacia este tipo de agricultura o que combinen superficies de agricultura ecológica con otras más convencionales.

Recientemente, hemos celebrado la II Jornada "Agricultura familiar y producción ecológica: reto por la modernización e innovación", y estamos impulsando la campaña "¿Has pensado producir en ecológico?". Creemos que este es un buen momento para reflexionar sobre la agricultura ecológica y para plantear qué medidas sería preciso adoptar para asegurar que esta forma de producción agraria se convierta en una alternativa real para las pequeñas y medianas explotaciones familiares agrarias.

Definición de agricultura ecológica y marco legal

La agricultura ecológica es, según el MAGRAMA, un conjunto "de técnicas agra-



rias que excluyen normalmente el uso, en la agricultura y en la ganadería, de productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, etc., con el objetivo de preservar el medio ambiente, mantener o aumentar la fertilidad del suelo y proporcionar alimentos con todas sus propiedades naturales". El primer reglamento de la agricultura ecológica en nuestro país fue aprobado en 1989, pero actualmente la regulación de este modelo agrario aparece en los

reglamentos CE 834/2007, sobre producción y etiquetado de productos ecológicos; CE 889/2008, que establece disposiciones adicionales de aplicación en relación a la producción ecológica, su etiquetado y control, y CE 1235/2008, que define las importaciones de productos ecológicos de países que no pertenecen a la Unión Europea.

En junio de este año, el Consejo de Ministros de la UE ha presentado un nuevo acuerdo sobre agricultura ecológica que debe ser ratificado por el Parlamento Europeo. Esta nueva normativa tiene como propósitos principales la regulación del etiquetado de productos ecológicos, el impulso de las producciones ecológicas y la garantía de una "competencia justa" entre los agricultores europeos y extracomunitarios.

En España, el control y la certificación de la producción agraria ecológica es competencia de las comunidades autónomas y se lleva a cabo en la mayoría de las ocasiones por Consejos o Comités de Agricultura Ecológica, dependientes de las Consejerías o Departamentos de Agricultura, o directamente por Direcciones Generales adscritas a las mismas. Las comunidades autónomas de Andalucía y Castilla-La Mancha han autorizado organismos privados para la realización de estas funciones; por su parte, en Aragón las autoridades competentes han designado una autoridad de control pública y han autorizado a su vez organismos de control privados.



Motivos para producir en ecológico

Existen algunas razones que pueden estimular a los agricultores y a los ganaderos a la hora de tomar la decisión de producir dentro de los parámetros y estándares de la agricultura ecológica. UPA sugiere las siguientes:

- La ayuda verde de la PAC (*greening*) acaparará el 30% de todos los pagos directos. Si produces en ecológico, podrás obtener esa ayuda sin más requisitos.
- La agricultura ecológica y el desarrollo rural comienzan a ser vistos como dos procesos complementarios. En los próximos años, la Unión Europea tiene previsto promover diversos proyectos de investigación, innovación y desarrollo en el ámbito de la agricultura ecológica.
- Los consumidores valoran cada vez más los productos ecológicos y están dispuestos a pagar un precio más elevado por ellos. Producir en ecológico puede ayudarte a conseguir unos precios justos por tus productos. Todas las estimaciones disponibles indican que existe un gran potencial para el incremento de este mercado.
- Los canales cortos de comercialización o venta directa resultan especialmente adecuados para los productos ecológicos y presentan muy buenas perspectivas de crecimiento.
- El Ministerio de Agricultura y la Unión Europea han aprobado en los últimos tiempos planes y estrategias de apoyo y promoción de las producciones ecológicas.

Los desafíos de la agricultura ecológica

Existen, no obstante, algunos claros desafíos que están impidiendo la completa consolidación de la agricultura ecológica como una auténtica alternativa para el sector agrario. Quizás, el primero y más evidente es que, a pesar de los avances de los últimos tiempos, el consumo de alimentos ecológicos continúa siendo muy bajo en nuestro país. Somos el primer productor ecológico europeo, pero el consumo de alimentos ecológicos en España es de 22 euros por persona y año, lo que supone la mitad que los italianos, tres veces menos que los franceses y apenas una cuarta parte de los alemanes.

Otro problema significativo es que tenemos una gran producción ecológica pero apenas procesamos, lo que provoca que los alimentos elaborados tiendan a provenir del exterior. Así, nos encontramos con la situación de registrar grandes exportadores de materias primas ecológicas, mientras que importamos productos elaborados, con lo que el valor agregado se queda fuera de nuestro país.

La competencia desleal constituye otro de los problemas que tienen que enfrentar los productores ecológicos españoles y europeos. Muchas de las importaciones provenientes de terceros países no cumplen los mismos requisitos a los que se ve sometida la agricultura ecológica europea, lo que genera una clara desventaja. La trazabilidad de los alimentos ecológicos presenta todavía muchas zonas de sombra.

Europa y la agricultura ecológica

La agricultura ecológica en Europa está creciendo rápidamente. Durante la última década, la superficie de la UE dedicada a la producción ecológica ha aumentado a un ritmo medio de 500.000 hectáreas anuales. En la actualidad hay en toda la UE más de 186.000 explotaciones agrícolas ecológicas. Aunque este crecimiento resulta muy significativo, las tierras destinadas a la producción ecológica equivalen únicamente al 5,4% de toda la superficie útil agrícola de la Unión Europea.

Un dato relevante es que los gestores de las explotaciones agrarias ecológicas suelen ser más jóvenes que los agriculto-

res que trabajan en cultivos convencionales. Los agricultores menores de 55 años representan un 61,3% del total del sector que se destina a la producción ecológica, frente al 44,2% de quienes se dedican a la producción no ecológica. En lo que respecta a la producción ecológica de animales, esta sigue siendo bastante limitada en comparación con otros tipos de producción. Solo representa el 1% de todos los animales con fines alimentarios que se producen en la UE, por lo que se aprecia claramente que es la agricultura la que experimenta mayor auge y expansión.

Los productos ecológicos son certifica-

dos atendiendo a diferentes normativas. A continuación hacemos referencia a las principales en el ámbito europeo y en algunos países de referencia:

- Europa: Reglamento (CE) N° 834/2007 y sus reglamentos de aplicación (CE) 889/2008 y 1235/2008; pliegos de condiciones nacionales o privados aprobados por los Estados miembros.
- Estados Unidos: Reglamento NOP (National Organic Program).
- Japón: Reglamento JAS (Japanese Agricultural Standard).
- Otros reglamentos nacionales: China, Colombia, Corea del Sur, India, Turquía...

Por último, puede indicarse que, aunque en los últimos tiempos se han presentado diferentes planes y estrategias de apoyo al sector ecológico, buena parte de ellos no cuenta con recursos suficientes para llevar a la práctica las recomendaciones sugeridas y lograr las metas propuestas. Es necesario un esfuerzo más serio y continuado por parte de las Administraciones públicas europeas, españolas y autonómicas si pretendemos que la agricultura ecológica se convierta finalmente en una alternativa sólida a las producciones agrarias más convencionales.

Propuestas de UPA para la agricultura ecológica

UPA propone toda una serie de medidas para impulsar la agricultura ecológica en nuestro país. Se trata de concebir una estrategia concertada entre todos los actores implicados para conseguir que las producciones ecológicas se conviertan en una opción real para muchos agricultores y ganaderos de España. Las principales propuestas son las siguientes:

1. Es necesario que las estrategias nacional y comunitaria de fomento de la agricultura ecológica cuenten con presupuestos realistas que permitan acometer las medidas necesarias para alcanzar las metas que se proponen.
2. Hay que abordar con seriedad el pro-



blema de la contaminación de los transgénicos (OGM). Se deben establecer medidas para reducir al mínimo la contaminación por OGM.

3. Solicitamos una ayuda específica para el sector ecológico con un marco normativo y presupuestario no regionalizado. La ayuda específica propuesta tiene que tener un carácter permanente y complementario a los diferentes apoyos sectoriales.
4. Es fundamental priorizar y diferenciar las ayudas a la producción ecológica hacia las pequeñas y medianas explotaciones familiares. Debe contemplarse también el componente social y de gestión del

territorio que conlleva el modelo de explotación familiar y la debida valorización del agricultor y el ganadero profesional.

5. Hay que reforzar las acciones de asesoramiento, divulgación y formación para la reconversión hacia la agricultura ecológica. Es necesario fortalecer los programas de investigación, innovación y demostración.
6. Proponemos medidas especiales para fomentar la producción ecológica en las zonas de especial protección de hábitats: Red Natura 2000, parques naturales, etc.
7. Se necesita la puesta en marcha de enérgicas campañas que promuevan el aumento del consumo de alimentos ecológicos entre la población española.
8. Es preciso asegurar la trazabilidad de los alimentos ecológicos y garantizar que las importaciones de terceros países cumplen con las mismas exigencias que las producciones ecológicas europeas.
9. Hay que adaptar el sistema de seguros agrarios a las propias características de la agricultura ecológica.
10. La normativa comunitaria debe garantizar el mantenimiento de las explotaciones mixtas, la singularidad en la alimentación para la ganadería ecológica y el apoyo a la certificación de grupos de operadores.

Las cifras de la agricultura ecológica en España

EN nuestro país hay alrededor de 1,7 millones de hectáreas de tierras inscritas en los registros de agricultura ecológica. El 87% de esa superficie se encuentra calificado, un 4,4% aparece en conversión y el restante 8,6% está en su primer año de prácticas. Andalucía acapara más de la mitad de todas las tierras en agricultura ecológica, seguida a bastante distancia por Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Navarra, Murcia, Aragón y la Comunidad Valenciana. Los pastos y prados permanentes representan más del 49% del total. A continuación aparecen los cultivos permanentes, los cultivos de tierras arables, el barbecho y las hortalizas frescas. Dentro de los cultivos permanentes destacan el olivar, los fru-

tos secos y los viñedos. Entre los cultivos de tierras arables, los principales son los de cereales para la producción de grano, seguidos por legumbres y proteaginosas.

Hay también unas 6.000 explotaciones ganaderas ecológicas. Andalucía, de nuevo, acapara el mayor número de explotaciones ganaderas ecológicas, con el 58% del total, seguida por Cataluña y Castilla-La Mancha. Por orientaciones productivas, las más importantes son las explotaciones bovinas, seguidas por las de ovino, caprino, équidos, aves de corral, apicultura y porcino. La cabaña ganadera ecológica supera 1,1 millones de cabezas. La producción de carne ecológica de vacuno es de 15.100 toneladas, a las que hay que añadir 6.800 toneladas

de carne de ovino, 1.000 toneladas de carne de porcino, 850 toneladas de carne de ave y 500 toneladas de carne de caprino.

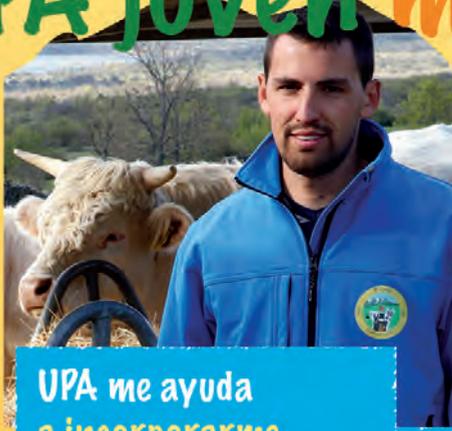
Se encuentran en actividad en España alrededor de 30.600 productores agrarios ecológicos, de los que el 86% se dedica a la agricultura, el 6% a la ganadería y el restante 8% combina actividades agrícolas y ganaderas. Además, se encuentran activas 58 entidades de producción acuícola ecológica, algo más de 3.080 elaboradores y transformadores, 127 importadores y 67 exportadores. Por último, aparecían registrados 955 comercializadores. Hay unas 4.260 industrias relacionadas con las producciones vegetales ecológicas y otras 790 con las producciones animales ecológicas.



upajoven

#UPAteAyuda

UPA joven me ayuda



UPA me ayuda a incorporarme a la actividad agraria



UPA me ayuda a formarme para mejorar como profesional



UPA me ayuda a tramitar las ayudas a jóvenes agricultores

Síguenos en  
www.upajoven.es



UPA me ayuda a defender mi trabajo frente a la industria y la distribución

UPA te ayuda en UPA.es

Un mundo de servicios para los afiliados y afiliadas



En www.UPA.es puedes

- ➔ Gestionar el Cuaderno de Explotación
- ➔ Tramitar los seguros agrarios
- ➔ Apuntarte a los cursos gratuitos de formación de UPA
- ➔ Afiliarte a UPA y aprovechar todas las ventajas que conlleva para mejorar tu explotación
- ➔ Conocer todas las sedes de UPA y contactar con la más cercana



- ➔ Informarte de todas las novedades sobre el sector, la PAC y las propuestas de UPA para garantizar el progreso de la agricultura familiar
- ➔ Participar en los debates que provoca UPA en las redes sociales

SEDES DE UPA

ANDALUCÍA

UPA ANDALUCÍA

Alberche, 4 B 1ª
41005 Sevilla
Tel.: 954 648 221
upaandalucia@upa.es

UPA ALMERÍA

Real, 28. Bajo
04120 La Cañada (Almería)
Tel.: 950 622 169
upaalmeria@upa.es

UPA CÁDIZ

Calvario, 101-local 3
Esq. Plaza del Triunfo
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 956 841 386
upacadiz@upa.es

UPA CÓRDOBA

Plaza de Andalucía, 9, Bajo
14013 Córdoba
Tel.: 957 421 910
upacordoba@upa.es

UPA GRANADA

Estrellas, 18
Edif. Zeus, bajos 3 y 4
18015 Granada
Tel.: 958 804 363
upagranada@hotmail.com

UPA HUELVA

Verdigón, 29-Bajo derecha
21003 Huelva
Tel.: 959 257 576
upahuelva@upa-andalucia.es

UPA JAÉN

Paseo de la Estación, 30. Bajo
23003 Jaén
Tel.: 953 270 728
upajaen@upa.es

UPA MÁLAGA

Héroe de Sostoa, 119-1º D
29006 Málaga
Tels.: 952 362 630/952 004 950
upamálaga@upa.es

UPA SEVILLA

Avda. Blas Infante, 4, entrepl. dcha
41011 Sevilla
Tel.: 954 662 002
upasevilla@upa.es

ARAGÓN

UPA ARAGÓN

Costa, 1. 3º
50001 Zaragoza
Tif.: 976 700 115
upaaragon@upa.es

UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS (UPA)

UPA FEDERAL

Agustín de Betancourt, 17. 3º. 28003 Madrid
Tel.: 915 541 870 • Fax: 915 542 621
upa@upa.es

UPA EN BRUSELAS

Rue Grèty, 11. 5º-2. 1000 Bruselas (Bélgica)
Tel.: 00-322 219 18 27 • Fax: 00-322 219 18 27
upabruselas@upa.es

PORTAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN INTERNET: www.upa.es

UPA HUESCA

Parque, 9
22003 Huesca
Tel.: 974 22 40 50
upahuesca@upa.es

UPA TERUEL

Crta. Sagunto-Burgos, km 191
44200 Calamocha (Teruel)
Tel.: 978 730 037
upateruel@upa.es

UPA BAJO ARAGÓN

Avda. Zaragoza, 121, Fase 2,
Oficina 15
44600 Alcañiz (Teruel)
Tel.: 978 835 734
bajoaragon@aragon.upa.es

UPA CINCO VILLAS

Dr. Fleming, 30. 1º Dcha.
50600 Ejea de los Caballeros
(Zaragoza)
Tel.: 976 677 807
cincovillas.upaaragon@upa.es

ASTURIAS

UCA-UPA ASTURIAS

Marqués Santa Cruz, 6, principal
33007 Oviedo
Tel.: 985 226 711
ucaupa@telefonica.net

CANARIAS

UPA LAS PALMAS

Avda. Primero de Mayo, 21. 2º.
Of. 19
35002 Las Palmas de Gran
Canaria
Tel.: 619 851 731
laspalmas@canarias.upa.es

CANTABRIA

SDGM-UPA CANTABRIA

Mercado Nacional de Ganados
Avda. Fernando Arce, s/n
39300 Torrelavega (Cantabria)
Tel.: 942 522 145
sdgmupacantabria@gmail.com

CASTILLA-LA MANCHA

UPA CASTILLA-LA MANCHA

Pza. Poeta Antonio Machado, 11
45007 Toledo
Tel.: 925 210 204
upacastillalamancha@upa.es

UPA ALBACETE

Herreros, 14
02001 Albacete
Tel.: 967 242 236
upaalbacete@upa.es

UPA CIUDAD REAL

Alarcos, 24-7º.
13002 Ciudad Real
Tel.: 926 214 154
upaciudadreal@upa.es

UPA CUENCA

Colón, 18. 1º A. 16002 Cuenca
Tel.: 969 230 060
upacuenca@upa.es

UPA GUADALAJARA

Pza Caídos de la Guerra Civil, 12. 2º
19004 Guadalajara
Tel.: 949 223 980
upaguadalajara@upa.es

UPA TOLEDO

Avda. de Toledo, 31, 2º pta. 6ª
45600 Talavera de la Reina
Tel.: 925 808 401
upatoledo@upa.es

CASTILLA Y LEÓN

UPA CASTILLA Y LEÓN

Pío del Río Hortega, 6
47014 Valladolid
Tel.: 983 306 855
upacastillayleon@upa.es

UPA ÁVILA

Isaac Peral, 18. 2ª planta
05001 Ávila
Tel.: 920 213 138
upaavila@upa.es

UPA BURGOS

Avda. Castilla y León, 46, bajo
09006 Burgos
Tel.: 947 210 818
upaburgos@upa.es

UGAL-UPA LEÓN

Valcarce, 8
24010 León
Tel.: 987 220 026
ugal_upaleon@upa.es

UPA PALENCIA

José Zorrilla, 4
34001 Palencia
Tel.: 979 706 063
upapalencia@upa.es

UPA SALAMANCA

Arias Pínel, 31
37003 Salamanca
Tel.: 923 220 171
upasalamanca@upa.es

UPA SEGOVIA

Moral, s/n
40440 Santa Mª de Nieva
(Segovia)
Tel.: 921 594 619
upasegovia@upa.es

UPA SORIA

Teatro, 14 Bajo
42002 Soria
Tel.: 975 231 546
upasoria@upa.es

UPA ZAMORA

Santa Ana, 3, bajo
49006 Zamora
Tel.: 980 160 192
upazamora@upa.es

CATALUÑA

URAPAC-UPA

Edifici Mercolleida, Oficina 34
Avda. de Tortosa, 2
25005 Lleida
Tel.: 973 239 167
info@urapac-upa.cat
www.urapac-upa.cat

URAPAC-UPA Terres del Ebre

Avda. de la Rápita, 2. 2º
43870 Amposta (Tarragona)
Tel.: 977 700 240
amposta@urapac-upa.cat

COMUNIDAD VALENCIANA

UPA PAÍS VALENCIANO

Arquitecto Mora, 7
46010 Valencia
Tel.: 963 884 109
upapaisvalenciano@upa.es

UPA ALICANTE

Pintor Lorenzo Casanova, 4. 4º
03003 Alicante
Tel.: 965 120 252
upaalicante@upa.es

UPA CASTELLÓN

Ramón y Cajal, 17
12500 Castellón
Tel.: 964 231 379
upacastellon@upa.es

EXTREMADURA

UPA-UCE EXTREMADURA

Avda. de Portugal, s/n
Polígono Cepansa, nave 1
Centro Regional Agrario
06800 Mérida
Tel.: 924 372 711
upa-uceextremadura@upa.es

GALICIA

UNIÓNS AGRARIAS-UPA

Rúa Doutor Maceira, 13 bajo
15706 Santiago de Compostela
Tel.: 981 530 500
unionsagrarias_upagalicia@upa.es

ISLAS BALEARES

UPA-AIA ILLES BALEARS

Ronda Na de Haros, 17 bajos
07630 Campos (Mallorca)
Tel. y fax: 971 651 413
upabaleares@upa.es

LA RIOJA

UPA LA RIOJA

Milicias, 1 bis
26002 Logroño
Tel.: 941 240 022
upalarioja@upa.es

MADRID

UPA MADRID

Agustín de Betancourt, 17. 6º
28003 Madrid
Tel.: 915 541 870
upamadrid@upa.es

MURCIA

UPA MURCIA

Santa Teresa, 10 5º
30005 Murcia
Tel.: 968 280 765
upamurcia@upa.es

NAVARRA

UPA NAVARRA

Avda. de Zaragoza, 12
31003 Pamplona
Tel.: 948 291 292
upanavarra@upa.es

Tractor Serie 6M y rotoempacadora Serie 800

EL EQUIPO IDEAL PARA EMPACAR



Las rotoempacadoras John Deere Serie 800 con cámara variable incorporan ahora más de 150 modificaciones que aumentan aún más su productividad, fiabilidad y bajo coste operativo. Hasta la fecha llevamos fabricadas más de 350.000 rotoempacadoras. Los nuevos tractores de la Serie 6M son los compañeros ideales para la Serie 800. Equipados con motores con certificación de emisiones Fase IV y con la más amplia variedad de transmisiones del mercado, ofrecen ahora más densidad de potencia que nunca. Estas máquinas son excelentes por separado, pero juntas forman un equipo de empacado insuperable.

Para más información o para solicitar una demostración acuda al concesionario John Deere de su zona.



JOHN DEERE



ASEGURA TU TRANQUILIDAD

SEGUROS AGRARIOS

Seguro creciente explotación cultivos herbáceos extensivos.

Para evitar echar por tierra el esfuerzo de todo el año, EspañaDuro pone a tu disposición la contratación de los seguros agrarios para cultivos herbáceos.

Este año con más subvenciones.

Un seguro que cubre los riesgos de pedrisco, incendio, no nascencia, y otros riesgos excepcionales y adversidades climáticas.



EspañaDuro
Grupo Unicaja